

ESTRUCTURAS COMPARATIVAS CON POSPOSICIÓN DEL ADVERBIO *MUCHO*: GEOGRAFÍA E HISTORIA (A PROPÓSITO DE UN ASPECTO DE LA SINTAXIS TERESIANA)*

ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA

Universidad Autónoma de Madrid

alvaro.octaviodetoledo@uam.es

1. INTRODUCCIÓN

Cualquiera mínimamente familiarizado con la lectura de los escritos de Teresa de Jesús habrá podido reparar en un peculiar uso sintáctico de la religiosa abulense, consistente en una aparente dislocación del adverbio *mucho* que comparece junto a un cuantificador o grupo cuantificativo comparativo, esto es, junto a un sintagma que, o bien presenta el núcleo o restrictor de una correlación cuantitativa precedido de los adverbios *más / menos*, o bien consiste en uno de esos dos adverbios o de los comparativos sincréticos (*mayor / menor, mejor / peor, antes / después*); cuando *mucho* se relaciona con tales sintagmas actúa como «expresión diferencial» que permite medir (de forma vaga o imprecisa, en este caso, pero con indicación de un valor elevado en una escala convencional) la desemejanza cuantitativa (en términos de cantidad o de grado) entre los dos términos comparados¹. Lo más habitual en todo tiempo (y lo único posible en la lengua contemporánea) es que *mucho* comparezca a la izquierda de los operadores cuantificativos

* Este artículo se ha desarrollado dentro del proyecto «LIMES. Límites y márgenes en la historia del español» (PGC2018-095553-A-I00), I+D de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER, UE) y por la Ayuda de la Fundación BBVA a Equipos de Investigación Científica en el área de Humanidades Digitales (convocatoria 2019) «La Filología en la Edad de Plata de la cultura española. Los materiales inéditos del Centro de Estudios Históricos (MICEH)». Agradezco a Inés Fernández-Ordóñez y Antonio Fábregas su lectura y sus comentarios a un primer borrador de esta contribución.

¹ Sigo en esta exposición la terminología de la NGLE (2009: §45.1-2, pp. 3.365-3.376). Véase igualmente los estudios contenidos en Sáez y Sánchez (2013) y, en particular, el trabajo introductorio de los propios editores.

(*mucho* {*más* / *mayor* / *antes* / ...}), pero en el *usus scribendi* teresiano puede figurar igualmente a la derecha, valgan algunos ejemplos (1)²:

- (1) a. Adelante veréis cómo su Majestad quiere que le goce el alma en su mismo centro, an *más* que aquí *mucho* en la postrera morada (*Moradas*, V, 1, 12, p. 865 [1577]).
- b. y que si vieres loar mucho a una persona, te alegres *más mucho* que si te loasen a ti (*Moradas*, V, 3, 11, p. 876 [1577]).
- c. obra el Señor de diferente manera, y en el crecimiento del desasir de las criaturas *más mucho* en el vuelo del espíritu (*Vida*, 18, 7, p. 105).
- d. Salud he tenido aquí, y la tengo *más* que suelo *mucho*, gloria a Dios (*Epistolario*, 77, 7 [A Álvaro de Mendoza, 11/05/1575], p. 1.318).
- e. cada vez que comulgaba venía en una torpeza grande, *más* que eso *mucho* (*Epistolario*, 178, 7 [A Lorenzo de Cepeda, 10/02/1577], p. 1.528).
Dicen los que lo saben mejor que yo que es *más perfecta* la pasada [visión] que esta, y esta *más mucho* que las que se ven con los ojos corporales (*Vida*, 28, 4, p. 178).
- f. Las visiones y revelaciones no han cesado, mas son *más subidas mucho* (Teresa de Jesús, *Cuentas de conciencia*, II, 2 [1562], p. 978).
- g. esto se riega muy mejor, que queda *más harta* la tierra de agua y no se ha menester regar tan a menudo y es *a menos trabajo mucho* del hortolano (*Vida*, 11, 7, p. 62).
- h. y así, ando *mejor mucho*, aunque buena nunca, y con los vómitos y otros achaques (*Epistolario*, 397, 6 [A María de San José, 08/11/1581], p. 1.925).

Como puede apreciarse, la posposición de *mucho* es posible en toda clase de entornos comparativos, tanto cuando el cuantificador se refiere a todo el sintagma verbal (1a-c) como cuando se relaciona con una propiedad asociada a un sustantivo (*salud* en 1d) o adjetivo (*grande* y *perfecta*, respectivamente, en los ejemplos de 1e) previamente mencionados, y lo mismo con un grupo cuantificativo que incluye a un adjetivo (*subidas* en 1f) o a un sustantivo inserto en un sintagma preposicional (1g) que con un comparativo sincrético como *mayor* (1h); solo falta en la prosa teresiana el concurso de *mucho* con un núcleo sustantivo que no se inserte en un sintagma preposicional, ora con interpretación cuantitativa (imaginemos una oración como *Me envió más cartas muchas*), ora con lectura de grado (*Me dio más trabajo mucho*), según que el sustantivo sea o no contable. El complemento o segundo término de la comparación, por otra parte, puede estar presente (subrayado en 1a-b, d-e) o no (1c, f-h): ello es habitual

² Localizo los pasajes por la edición de Barrientos (2000) de las obras completas, que permite una forma de cita homogénea a partir de una base textualmente fiable, si bien los fragmentos aquí citados respetan la forma de soluciones típicamente teresianas como *mesmo*, *mijor* o *an(que)*, que en esa edición se modernizan.

en las comparativas, pero resulta interesante la capacidad del complemento de comparecer inserto entre el cuantificador comparativo (*más*) y la expresión diferencial *mucho* (1a, d-e), prueba de que uno y otro no son necesariamente adyacentes, a diferencia de lo que ocurre hoy día.

En este trabajo prestaremos atención al recorrido histórico de estas construcciones infrecuentes que, como veremos, no parecen remontarse a los primeros siglos medievales (los siglos XII-XIV) ni tampoco sobreviven más allá de los comienzos del «primer español moderno» (c. 1675-1825: para este periodo, véase Octavio de Toledo 2016a, 2016b) (§2). Además, procuraremos averiguar si la documentación recabada es adscribible a alguna(s) área(s) concreta(s) del espacio geográfico peninsular (§3). Estableceremos a continuación la posible relación de estos esquemas con otros no comparativos en que también se pospone el cuantificador *mucho* o un sintagma funcionalmente semejante, esto es, un complemento de medida (§4), y nos preguntaremos finalmente, en el apartado de conclusiones (§5), por las posibles causas tanto del desarrollo de este esquema como de su abandono, cotejándolos con los de otros cuantificadores de comportamiento sintáctico afín, como *demás* o *asaz*. Trataremos así, en definitiva, de inscribir este curioso uso sintáctico teresiano en el contexto más amplio de la sintaxis de los cuantificadores de grado en determinadas variedades del continuo iberorromance durante el ocaso de la Edad Media y el español clásico.

2. ITINERARIO HISTÓRICO DE LOS ESQUEMAS COMPARATIVOS CON *MUCHO* POSPUESTO

Una búsqueda exhaustiva en el corpus CORDE de los contextos en que *más* y *menos* precede a una palabra a la que, a su vez, sucede el cuantificador *mucho* (búsqueda {*más* / *menos*} * *mucho*, con la variante gráfica *mas* para el primer adverbio y las variantes morfológicas *muchos*, *mucha*, *muchas* para el elemento final) arroja los siguientes resultados de la estructura comparativa que aquí nos interesa (2, véase 1f)³. Hemos organizado los datos cronológicamente, añadiendo ente corchetes información sobre el lugar de nacimiento y crianza del autor y, donde lo hemos creído oportuno, acerca del testimonio que el CORDE reproduce⁴.

³ La extensión de la búsqueda a Google Libros, donde hemos tratado de localizar la secuencia *más* ADJ *mucho* con diversos adjetivos, tan solo ha permitido añadir el ejemplo aquí referenciado como (2j).

⁴ Para la importancia de distinguir la información cronológica que ofrece el CORDE, generalmente referida a la fecha de composición original de los textos, de la fecha de sus testimonios conservados, en ocasiones muy posteriores y, por tanto, potencialmente aclimatados a estadios de lengua más tardíos, véase ahora Rodríguez Molina y Octavio de Toledo (2017) y las referencias allí citadas. Empleamos en las aclaraciones las siguientes abreviaturas convencionales: a. = anterior,

- (2) a. en albania ay vn grant Regno et es clamado albanja por que las gentes y son *mas blancos mucho* que en las otras marcuas (*Viaje de Juan de Mandevilla*, h. 1400).
- b. conviene saber que, aunque el baptismo fuesse *mas exçellente mucho* que la çircunçion, enpero non era de mayor dignidad (Alonso Fernández de Madrigal el Tostado [n. Madrigal de las Altas Torres, 1410], *Libro de las paradojas*, 1437 [manuscrito de fines del s. xv]).
- c. mas todavía no le valía nada, ca Sacarus era *más ligero mucho* que no él, e de más fuerça (Pedro del Corral [n. entorno de Valladolid, h. 1380-1390], *Crónica sarracina* [ed. Sevilla, 1499], h. 1430).
- d. despues de oydo quedauan los mas: o *mas suyos mucho* que de antes. o alo menos tan marauillados (Gonzalo García de Santa María [n. Zaragoza, 1447], rev. Gualberto Fabricio de Vagad [n. Zaragoza, h. 1400-1430], *Corónica de Aragón*, 1499).
- e. a la puerta de la yglesia está un grant edificio de una colupna labrada de cantos, *más alta mucho* que non es la capilla grande (Pero Tafur [n. Sevilla, h. 1405], *Andanças e viajes* [manuscrito del siglo xviii], 1457).
- f. E dezimos de los machos delas animalias que non son capados que son mas calientes y *mas secos mucho* de complexion que los otros (*Macer* [ed. Granada], 1518).
- g. en algunas partes es ancho una, e dos, y tres leguas, y en las otras partes todas es *más angosto mucho* (Gonzalo Fernández de Oviedo [n. Madrid, 1478], *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, 1526).
 así las reses son mayores e *más hermosas mucho* que todas las que ay en España (*ibidem*).
 en lo alto echan unas hojas trepadas e *más anchas mucho* que las de las higueras de Castilla (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
 La corteza es del gordor de la granada, pero *más blanda mucho* (*ibidem*) [y dos casos más, con los adjetivos *encubiertas* y *sabroso*, en esta misma obra].
 una manera de conejos de hechura de ratones, aunque *más grandes mucho* (Bartolomé de las Casas [n. Sevilla, h. 1474-1484], *Historia de las Indias* [manuscrito autógrafa], 1527-1561).
- i. y sabemos aver sido Numa *más antiguo mucho* que Alexandre (Pedro Mejía [n. Sevilla, 1497], *Silva de varia lección*, 1540-1550).
- j. al uno y otro fuertes los juzgaba, / pero *más fuerte mucho* la donçella (Francisco Garrido de Villena [n. Valencia, 1520], trad. Matteo Boiardo, *Orlando enamorado* [I, 19, 43], 1555).

atr. = atribuido, ed. = edición impresa, h. = hacia, ms(s). = manuscrito(s), n. = natural de, o. d. = origen (geográfico) desconocido (o muy dudoso), prov. = provincia, rev. = revisión, s(s). = siglo(s), trad. = traducción.

- k. Nasamor creyendo fuesse el cauallo como el parezer habia, diole por el donas de *mas valor mucho* de lo que el valia (Jerónimo de Urrea [n. prov. Zaragoza, h. 1510], *Clarisel de las Flores*, a. 1573).
- l. Nerine Galatea, más sabrosa / que es el tomillo hibleo, y que el nevado / cisne *más blanca mucho*, y más hermosa / que el álamo de yedra rodeado (Luis de León [n. Belmonte, Cuenca; criado desde los 5 años entre Madrid y Valladolid], *Traducciones clásicas*, h. 1550-1580).
dize que es mejor el morir qu'el bibir, y la suerte de los muertos *mas descansada mucho* que la de los biuos (Luis de León, *Libro de Job en tercetos*, h. 1580-1591).
- m. mas la verdad de Dios y su saber, que en infinito exceden a la verdad y saber de los hombres, se enseña por otro hábito intelectual *más alto mucho* que los dichos, y este es el de la fe (Juan Pérez de Pineda [n. Madrigal de las Altas Torres, ¿1513?], *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589).
- n. apartado lejos de los pecadores y *más alto mucho* que los cielos (fray Juan de los Ángeles [n. Lagartera, 1536], *Tratado del divino sacrificio de la misa*, 1604).
- o. vínose a la ciudad de La Plata, temple *más moderado mucho*, y donde a todo tiempo y todas horas se puede negociar (Reginaldo de Lizárraga [n. Medellín, 1545], *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, 1605).
- p. Era del tamaño de un perro de agua [...]; la cola, gruesa del nacimiento, viniendo después a quedar en punta muy delgada como la del mismo lagarto, aunque *mas corta mucho* conforme la proporción de su cuerpo (García de Silva y Figueroa [n. Zafra, 1550], *Comentarios*, 1618).
- q. Viéndose novia ermitaña, / *más sola mucho* que el Fénix (Jerónimo de Cáncer [n. Barbastro, h. 1600], *Obras varias*, 1651).

A pesar de la escasez de ejemplos (apenas veinticinco), resulta clara la asociación preferente de esta estructura (como es característico de las comparativas) con núcleos adjetivos, con los que *mucho* aporta una interpretación de grado⁵; además del sustantivo *valor* (2k), hemos localizado otros dos casos con sendos sustantivos no contables, *daño* y *ley* ‘valor de una aleación’ (3a)⁶, pero tan solo uno con un

⁵ Es claramente adjetival también (en el sentido de que el núcleo denota una propiedad) la interpretación de *suvo* ‘partidario, cercano, afecto’ en (2d). Para los valores de grado del adverbio *mucho*, véase Fernández Leborans y Sánchez López (2011).

⁶ Conviene proceder con cautela respecto de otros dos ejemplos del último tercio del siglo XVI y el primer cuarto del XVII procedentes de Perú y el Alto Perú, pues no es imposible que la posposición de *mucho* pueda verse influida en ellos por las características de las lenguas indígenas nativas de productores o copistas bilingües: «Capataca coge otro poco de coca que sera *menos de medio cesto mucho*» (*Visita de los valles de Sonqo en los yunka de coca de la Paz*, 1568-1570); «Señor, se haze eso saldrá rico vuestra merced y lleue *cuydado mucho* uestra merced» (Guamán Poma de Ayala, *Primera coronica y buen gobierno*, h. 1615).

núcleo sustantivo contable (3b), de manera que, claramente, la posposición del cuantificador *mucho* está casi exclusivamente asociada a su interpretación como un adverbio de grado, no como un adjetivo de cantidad. Por otra parte, casi todos los ejemplos (a excepción del primero de 3a) se dan con el cuantificador *más*, no con *menos*, si bien esto pudiera deberse, dado el carácter muy reducido de la muestra, a la tendencia pragmática a explotar principalmente la expresión del grado alto, esto es, el que queda por encima, y no por debajo, de un valor considerado normal en una escala⁷. En los autores que *más* recurren a la posposición de *mucho* en esquemas comparativos, como los madrileños Fernández de Oviedo (véase 2h) y Jufre del Águila (véase 3b y la n. 8), es fácil encontrar también, como en Teresa de Ávila, sintagmas interpuestos entre el grupo cuantificativo y *mucho* (subrayados en 3c), por lo que cabe entender que búsquedas más refinadas que no impliquen la adyacencia de *mucho* al cuantificador o grupo cuantificativo podrían deparar un mayor número de casos (nótese que, de los ejemplos teresianos citados, aproximadamente la mitad presentan intercalación de sintagmas): para los objetivos de este trabajo, sin embargo, los datos aquí presentados, aunque escasos, permitirán apuntar ya, como veremos, ciertas hipótesis.

- (3) a. ni que del todo desobediente le seas no te aconsejo [...], que no es *menos daño mucho* que mucho obedescerla (Diego de San Pedro [o. d.], *Arnalte y Lucenda*, h. 1480 [ed. 1491]).
Y en esta manera y suerte de cajas se ha hallado *más ley mucha* que en otras algunas, y tanta, que han igualado con metales ricos de vetas (García de Llanos [o. d.], *Diccionario y maneras de hablar que se usan en las minas*, 1609).
- b. Por ser hombres de grandes pensamientos, / de calidad y méritos muy grandes, / dio *más licencias muchas* que debiera (Melchor Jufre del Águila [n. Madrid, 1568], *Compendio historial del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, 1630).
- c. digo que no, que *más antiguo fue el Conde don Suero de Castro e sus predecesores e descendientes mucho* que no el dicho don Felipe (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, 1535-1552).
tuvo un socorro / de docientos soldados poco menos, / *costosos más que provechosos mucho*, / porque era gente del empedradillo / de Potosí, que como de tal parte / a gran peso de plata fue traída (Melchor Jufre del Águila, *Compendio historial del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, 1630).

⁷ Así, la secuencia *mucho más* resulta entre siete y ocho veces más frecuente que *mucho menos* en los textos medievales y clásicos del CORDE. En las exclamativas que ponderan el grado el español emplea formas especializadas para el grado alto como *cuán(to)*, pero no para el bajo (para el que recurre a un esquema analítico, *qué poco*), o bien interpreta el grado alto por defecto (véase la rareza de esquemas como *¡Qué hombre menos agradable!* frente a *¡Qué chica más lista!*): para los reflejos históricos de estos aspectos, véase Octavio de Toledo y Sánchez (2009).

Mediante la búsqueda en el CORDE de las secuencias {*mayor(es) / menor(es) / mejor(es) / peor(es)*} *mucho* (véase 1h) se recuperan 67 casos, presentes en buena parte en autores y obras que emplean también las estructuras recién ilustradas⁸: reproducimos a continuación ejemplos provenientes del resto de textos, de nuevo con informaciones escuetas acerca de su origen geográfico o el de sus productores (4a-p)⁹. La indagación paralela en Google Libros, sobre cuyos resultados

⁸ Las búsquedas rescatan, en concreto, 26 casos de *mayor(es) mucho* en 14 autores u obras anónimas, 23 casos de *mejor(es) mucho* en 14 autores u obras anónimas, 12 casos de *peor(es) mucho* en 9 autores y 6 casos de *menor(es) mucho* en 4 autores, para un total de 67 ejemplos en 29 autores u obras anónimas. Los textos que ofrecen ejemplos de estas secuencias y ya se hallan representados igualmente en (2-3) son, por orden cronológico, la *Corónica de Aragón* de 1499 (5 casos), la traducción del *Orlando enamorado* por Garrido de Villena (1 caso), las obras historiográficas de Fernández de Oviedo (15 casos), las obras de Luis de León (4 casos), la *Agricultura cristiana* de Juan de Pineda (2 casos), la *Poética* del Pinciano (6 casos), los escritos de Juan de los Ángeles (1 caso), los *Comentarios* de García de Silva (2 casos) y el *Compendio historial* de Jufre del Águila (6 casos). He aquí algunos de esos ejemplos: «No fue tanta la gloria delos de aca: que *mayor mucho* no fuesse la tristura: quiebra / y corrimiento del rey don Carlos: y de los suyos» (Gonzalo García de Santa María, rev. Gualberto Fabricio de Vagad, *Corónica de Aragón*, 1499); «*mayor mucho* que el padre y más membrudo» (Francisco Garrido de Villena, trad. Matteo Boiardo, *Orlando enamorado*, 1555: II, 1, 52); «es vn fructo espeso como nabos, pero *mayor mucho*» (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Batallas y quinquagenas*, 1535-1552); «tened por cosa çierta que si él toujera el poder de Tiberio e de Gayo Calígula e de Nero, que fuera *peor mucho* que aquellos fueron» (*ibidem*); «Esta manera de cobrir las casas es de la misma manera e semejança [...] de los villajes e aldeas de Flandes. E [...] creo que la ventaja la tiene el cobrir de las Indias, porque la paja o yerva es *mejor mucho*» (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, 1526); «Muy común es a nuestra vista, que lo que está lejos, paresce *menor mucho* que lo que es la cosa» (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557); «de noche *mejor mucho* el seco prado / se corta» (Luis de León, *Traducciones clásicas*, h. 1550-1580); «y, si es malo matar a los hijos, *peor mucho* es matar a los padres» (Juan Pérez de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589); «de cuya co[m]postura hallo diuersidad de opiniones, y *mayor mucho* en las obras» (Alonso López «Pinciano» [n. Valladolid, h. 1547], *Filosofía antigua poética*, 1594); «*Peor mucho* es la retórica» (*ibidem*); «me embiáys la *Vergine bella* del Petrarca, traduzida en castellano; *mejor mucho* está en su lengua» (*ibidem*); «Parecen poesías profanas y comedias de amores carnales [...], si no decimos *peores mucho*. Al fin, estos son los silenos, no de Alcibiades, sino del saber y poder de dios» (Juan de los Ángeles, *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares*, 1607); «Despues de auer andado dos leguas llegamos a otra fuente *mayor mucho* que la pasada» (García de Silva y Figueroa, *Comentarios*, 1618); «de la mesma speçie de estos espinos [...] auia visto algunos en España [...] con la mesma fruta, *menor mucho* que la de los orientales» (*ibidem*); «siendo, como ya dije, *mayor mucho* / que todos los demás» (Melchor Jufre del Águila, *Compendio historial del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, 1630); «era la tierra de enemigos, / mas tal que con escolta *menor mucho* / con gran seguridad solía pasarse» (*ibidem*); «hay otro extremo deste muy distante / y *peor mucho* que él» (*ibidem*).

⁹ Naturalmente, no es posible ofrecer datos de todos los escribientes. Nada sabemos, así, del Juan de Peñalosa, administrador de los diezmos de la mar de Castilla, a quien se debe el siguiente ejemplo: «no ternian que dar a V. SS. importunidad, sino besar a su Magestad las manos por la merced que les hace que es *mayor mucho* de lo que parece» (*Carta a los contadores mayores*, 1563). Tampoco es posible dar informaciones precisas acerca de Francisco Narváez de Velilla, el supuesto autor del diálogo *El capón* (1597), ni del anónimo productor de un *Entremés*

volveremos más adelante (véase inf. el §3 y los ejemplos en 10), permite, por el momento, comprobar la pervivencia de estos esquemas durante las décadas centrales y finales del siglo xvii e incluso las primeras del xviii, un periodo especialmente mal representado en el CORDE (4q-s).

- (4) a. no digo por quién ni por quién no, ca vuestra merçed lo sabe *mejor mucho* que yo (Gonzalo Chacón [atr.], [n. prov. Toledo, h. 1430], *Crónica de don Álvaro de Luna*, h. 1460-1500).
- b. estos plantos & avn *mayores mucho* hazia el triste Remondin (*Historia de la linda Melosina* [Toulouse], 1489).
- c. Toda paralisia que es con temblar es *mejor mucho* de guarir que no es la que es sin temblar (Vicente de Burgos [o. d.], trad. Bartolomé Ánglico, *De proprietabus rerum* [Toulouse], 1494).
- d. Aquí quedastes teñidos / *mejor mucho* que escarlata / de los baños desmedidos, / morados y más subidos / que carmín sobre la plata (Ambrosio Montesino [n. Huete, Cuenca, h. 1450], *Cancionero* [Toledo], 1508).
- e. sería que a los avarientos a quien la misericordia no basta ablandar la porfía e instancia de los verdaderos pobres los forzase (Domingo de Soto [n. Segovia, 1495], *Deliberación en la causa de los pobres* [Salamanca], 1545).
- f. no vamos a cabo ninguno que no hallemos tres leguas de mal camino, como dizen, *peor mucho* que este que lleuamos (Francisco López de Gómara [n. Gómara, Soria, 1511], *Crónica general de las Indias*, 2, 1553).
- g. Si en todas las cosas pasadas el gran Rey Motezuma tenía tanta majestad e grandeza como de lo dicho parece, *mayor mucho*, como convenia para conformar con las otras cosas, la tenía en la guarda y acompañamiento de su persona (Francisco Cervantes de Salazar [n. Toledo, h. 1513-1518], *Crónica de la Nueva España*, 1560).
- h. son muy ponzoñosas víboras, y *mayores mucho* que las de acá de España (Diego de Landa [n. Cifuentes, Guadalajara, 1524], *Los mayas del Yucatán*, h. 1565).
- i. Muy grande es la sed que tiene de nuestro bien [...], *mayor mucho* que la que el más cobdicioso hombre pudo tener de su bien é interesse proprio (Juan de Ávila [n. Almodóvar del Campo, 1500], *Epistolario*, ed. 1578).
- j. Porque ya vemos por la industria y osadía de los españoles, *mayor mucho* que todas las fingidas hazañas de los héroes celebrados de la Antigüedad, la habitación debajo la equinoccial (Fernando de Herrera [n. Sevilla, 1534], *Comentarios a Garcilaso*, 1580).

de la endemoniada (1609), obras en las que se encuentran, respectivamente, estos ejemplos: «[VELASQUILLO] [L]as mujeres se dice que son todas mentira, porque quitado un palmo de copete y otro de chapín, son nada. [CAPITÁN] *Mejor mucho* se puede decir de los capones que son mentira»; «[CRIADO] Oh señor mío, ¿cómo queda mi señora? [CONJURADOR] *Mejor mucho*, y queda más sosegada». Por fortuna, los casos de este tipo son mucho menos frecuentes que los asignables a autores de los que conocemos el lugar de origen o crianza y, en mayor o menor medida, su trayectoria vital.

- k. Ellas en fin son perjudiciales, indómitas y sisantes. *Peores mucho* que un mochilerillo de un soldado (Mateo Alemán [n. Sevilla, 1547], *Guzmán de Alfarache*, 2, 1604).
- l. edificó continuadamente hasta passar el arca, aunque *menor mucho* que aquella que pintan de Ezechiel (José de Sigüenza [n. Sigüenza, 1544], *Historia de la orden de San Jerónimo*, 3, 1605).
vn grande y excelente edificio, *mayor mucho* que el claustro principal deste conuento (*ibidem*).
se salio de todo *mejor mucho* que se esperaua (*ibidem*).
- m. a no ser ansy, *mejor mucho* es que acabe de curar a solas el que comencó (Juan Méndez Nieto [n. Portugal, formado en Salamanca], *Discursos medicinales*, 1606-1611).
- n. Pensaron algunos que era el día último del mundo, y no se engañaban mucho, porque semejante y *peor mucho* será (Prudencio de Sandoval [n. Valladolid o Tordesillas, h. 1552], *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1604-1618).
porq[ue] era *mayor mucho* el poder de su hermano (Prudencio de Sandoval, *Historia de los reyes de Castilla y de León*, 1615).
- o. tenían valedores y parientes en la junta, y un número grande de políticos, *peores mucho* que los herejes (Luis Cabrera de Córdoba [n. Madrid, 1559], *Historia de Felipe II, rey de España*, 1619).
- p. entro por vna ventana vn morcielago *mayor mucho* que los ordinarios (Hernando Ruiz de Alarcón [n. México, 1581], *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios*, 1629).
- q. entre estos dolores y angustias, *mayores mucho* que los que le arrancan el alma (Francisco de Valderrábano [n. Madrid, 1624], trad. San Audeno, *Vida y muerte de san Eloy*, Madrid, 1640).
puso premios perpetuos a los que jubilaban después de haber vencido en los juegos olímpicos, pero *mayores mucho* a los que morían, envejecían o enfermaban después de haber peleado en defensa de la república (Juan de Solórzano Pereira [n. Madrid, 1575], *Memorial... de los derechos... que se deben dar y guardar a los consejeros honorarios y jubilados*, 1642).
a todo respondía con un ánimo *mayor mucho* que la edad (Juan Eusebio Nieremberg [n. Madrid, 1595], *Ideas de virtud en algvnos claros varones de la compañía de Jesús*, 1643).
Mayor era el número de los niños y mujeres, *menor mucho* el de los varones (Isidro de San Juan [= Isidro García de Loaysa Espacha, n. Madrid, h. 1635], *Triunfo cuadragesimal de Cristo en nuestras costumbres*, 1672).
- r. La última, y *menor mucho*, que dixe llamarse observancia política (Pedro Galindo [n. Alcázar de San Juan], *Primera parte del directorio de penitentes*, 1682).
es la batalla también contra los enemigos de nuestro dios [...], *peores mucho* que brutos (Francisco Barambio [n. Buenache de Alarcón, Cuenca], *Discursos... contra las proposiciones del Dr. Miguel de Molinos, parte segunda*, 1692).

- s. tormentos innumerables le aguardan, *mayores mucho* y sin comparación ni proporción más espantosos que los que padecerán los seglares (Pedro de Peñalosa [n. Segovia, 1692], *Retiro espiritual y locución de dios al corazón del sacerdote*, 1754).

También se pospone *mucho* en relaciones comparativas a los adverbios *ante(s) / después y cerca / lejos* (o sus variantes léxicas *(a)luén / (a)lueñe*)¹⁰: el ejemplo más antiguo en el CORDE se encuentra, de nuevo, en el *Libro de las paradojas* de el Tostado (5a), y no es este el único texto que reaparece¹¹. Relacionamos a continuación los que aportan datos por vez primera (5b-n).

- (5) a. ca tantas llagas tenían los ladrones como el & en un tiempo fueron dadas a el & a ellos, enpero *antes mucho* se dize el aver fállesçido que non ellos (Alonso Fernández de Madrigal el Tostado, *Libro de las paradojas*, 1437).
 b. Fue loada y alabada / en angélicas canciones, / y en proféticos pregones / *antes mucho* pregonada (Juan del Encina [n. prov. Zamora o Salamanca, 1468], *Cancionero*, 1481-1496).
antes mucho de mes muerto (Juan del Encina, Égloga representada en Carnal, 1496).
 c. Aunque muchos la loaron *antes mucho* que nasciesse, no vuo quien loar pudiesse (Lucas Fernández [n. Salamanca, h. 1474], *Auto o farsa del nacimiento de nuestro Señor*, 1514).

¹⁰ De nuevo, estos pares muestran asimetrías en su combinación con *mucho*: así, resultan residuales las secuencias *después mucho* y *cerca mucho*, con tan solo dos y un ejemplo, respectivamente (véase 5d, i). La equivalencia léxica nebrisenense *cerca más mucho* = *proxime* es, dicho sea de paso, el único ejemplo de nuestro corpus en que la posposición de *mucho* arrastra al adverbio cuantificador *más* a la derecha del núcleo. El único ejemplo con *(a)lueñe* se da en un texto médico que no es fácil localizar geográficamente (aunque parece presentar rasgos orientales): «podemos las dar en liquida sustancia o en pilloras en la mañana o en la tarde *alueñe mucho* del çibo» (*De las melecinas*, ms. de la segunda mitad del siglo xv). Resulta muy interesante, con todo, su adscripción a una tradición discursiva que aporta en las mismas fechas (la segunda mitad del cuatrocientos) datos afines con otros esquemas: «pero si le posieres o gelo sopieres poner sabiamente en la mecha la sal quemada e del verde del cobre [...] es *mejor mucho*» (Fernando de Córdoba, *Suma de la flor de cirugía*, 1450-1500).

¹¹ Lo hacen también los siete siguientes: la *Corónica de Aragón* de 1499, con dos casos («mas *antes mucho* desto el rey don Jayme de Aragon: fue llamado por el papa. y criado capitan general dela iglesia»), la *Historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo («y aun *antes mucho* que él volviese de Chile»), la *Agricultura cristiana* de Juan de Pineda («San Agustín encarece lo mesmo, [...] y primero que todos Cicerón, y *después mucho* que él encareció Acursio esta falta»), la crónica jerónima de José de Sigüenza («llega la mañana: mas *antes mucho* que llegue, tornan a despertar a los que no pudieron dormir»), un tratado de Juan de los Ángeles («porque de los penitentes han de estar *lejos mucho* las dulzuras y los cantos quebrados», *Del divino sacrificio de la misa*, 1604), los *Comentarios* de García de Silva y Figueroa («Llegose *antes mucho* de medio dia al carauasar de Gehun») y la *Historia de Felipe II* de Luis Cabrera de Córdoba (véase 4o; «las cuatro [naves] que vinieron a la jornada de Inglaterra no las hizo el conde de Miranda, que *antes mucho* de su gobierno vinieron a España y volvieron a Nápoles»).

- d. *Cerca mas mucho*: proxime (Antonio de Nebrija [n. Lebrija, 1441], *Vocabulario español-latino*, 1495).
- e. tengan buen adereço de pastos y agua y no *lexos mucho* dela labrança si ser pudiere (Gabriel Alonso de Herrera [n. Talavera de la Reina, 1470], *Obra de agricultura*, 1513).
- f. cuando yo nací y aun *ante mucho* que naciese, los hados me destinaron para que amase a esta hermosa pastora (Jorge de Montemayor [n. Montemor-o-Velho, h. 1520], *Diana*, 1559).
- g. Toledo, que no hay hombre / que a tu antigua nobleza / la diese primer nombre, / pues *antes mucho* empieza / que Bruto y Tolemón, los dos hermanos / intentaran fundarte por sus manos (Agustín de Castellanos [n. Toledo, probablemente], *Liras*, 1605).
- h. Yo con otro dardo seguí su rastro, pero *lejos mucho*, porque partí más tarde (Juan de Jáuregui [n. Sevilla, 1583], trad. Tasso, *Aminta*, 1605).
- i. No *después mucho*, madre esclarecida / a Margarita hizo el mejor parto (Luis de Góngora [n. Córdoba, 1561], *Panegírico al Duque de Lerma*, 1617).
- j. *antes mucho* de la muerte / es cadáver el medroso (Gabriel Bocángel [n. Madrid, 1603], *Rimas y prosas*, 1627).
- k. No ha habido en el campo aprisco, / ni gruta en el monte umbroso / que no examine mi afecto / *antes mucho* que mis ojos (Francisco de Rojas Zorrilla [n. Toledo, 1607], *El catalán Serrallonga y bandos de Barcelona*, 1634).
- l. La ballesta es un instrumento que se usó *antes mucho* que hubiese arcabuces (Alonso Martínez de Espinar [n. Madrid, 1588], *Arte de ballestería y montería*, 1644).
- m. pero a Escila se llega, / donde antes mucho que su mal presuma, / entre agua no, se anega / entre el fuego (Pedro Soto de Rojas, *Los fragmentos de Adonis*, 1619-1652).
- n. no *lejos mucho* del pajizo techo (Hernando Domínguez Camargo [n. Bogotá, 1606], *San Ignacio de Loyola*, 1659).

En la prosa teresiana, la posposición de *mucho* en relaciones comparativas se da sobre todo respecto del cuantificador *más* que forma sintagma por sí mismo (1a-e). La búsqueda de {*más / menos*} *mucho* con carácter comparativo en el CORDE recobra 33 casos de tales secuencias¹². Los casos más antiguos parecen localizarse en obras compuestas entre 1330 y 1350 preservadas en testimonios de fines del siglo XIV y ya del siglo XV (6a-c). Son numerosas las obras previamente aludidas que presentan igualmente estas secuencias, comenzando por la traducción

¹² También aquí es muy posible que las búsquedas de estos elementos en configuración no adyacente permitan recuperar en futuros trabajos un número no despreciable de ejemplos: valgan los que aquí se citan, pues, como mera muestra provisional. Son, de nuevo, bastante más frecuentes los casos de *más mucho* (un total de 23) que los de *menos mucho* (tan solo 10).

aragonesa del periplo de John Mandeville (6d)¹³: recogemos a continuación solo las que comparecen ahora por vez primera (6e-k).

- (6) a. mucho de omne se guardan allí do ella [sc. cierta dueña] mora, / *más mucho* que non guardan los jodíos la Tora (Juan Ruiz [¿n. Alcalá de Henares?], *Libro de buen amor*, 78cd) [mss. G y S].
 Por la cobdiçia pierde el omne el bien que tiene, / coida aver *más mucho* de quanto le conviene (*ibidem*, 225ab) [solo en el ms. S, del siglo xv].
- b. E como quier que tomaua plazer por que tanto bien lo aujan librado pero quele plazia *mas mucho* por que venjan estos fechos por el ynfante (Fernán Sánchez de Valladolid [atr.], *Crónica de Alfonso X*, h. 1340-1350 [manuscritos del siglo xv]).
 oue enfermedad de rromadizo y de calentura [...] y peso me mucho por que en tal tiempo me acaesçiera *mas mucho* (*ibidem*).
- c. Ca auja aun *mas mucho* que fablar conel (*Crónica de 1344* [versión de h. 1400, manuscrito de la primera mitad del siglo xv]).
- d. Entre los otros ay vna muy grant ymage *mas mucho* que ninguna delas otras (*Viaje de Juan de Mandevilla*, h. 1400).
- e. ca los alegres començamientos de aquel maestrado e de aquel oficio se adelantaron *más mucho* de lo que debían (Pero López de Ayala, trad. Livio, *Décadas*, h. 1400).
- f. como si un xerope es hecho de agua y de miel, y *más mucho* hay de miel que de agua, no decimos que este xerope es hecho de agua, mas de miel (Martín Alonso de Córdoba [n. Córdoba, fines del siglo xiv], *Jardín de nobles doncellas*, 1468).
- g. es notorio que vale *mas mucho* que la terçia parte de su reçebtoria (*Libro de acuerdos del concejo madrileño*, 1498-1501).

¹³ En concreto, y por orden cronológico, las 11 siguientes: la *Melosina* de 1489 (un caso de *menos mucho* y otro de *más mucho*), el tratado *De proprietatibus rerum* traducido por Vicente de Burgos (dos casos de *menos mucho* y uno de *más mucho*), la *Historia de las Indias* de De las Casas («por manera que había más de doscientos mill vecinos y de gente *más mucho* de un millón»), las obras historiográficas de Fernández de Oviedo (dos casos de *más mucho*), la crónica novohispana de Cervantes de Salazar («sin perder el plumaje y la otra espada, que fue *más mucho* que lo que antes había hecho»), las obras de Luis de León («incomparablemente grandísimo, gloriosísimo, perfectísimo, *más mucho* de lo que ninguno puede ni encarecer ni entender», *De los nombres de Cristo*, 1583), la *Agricultura cristiana* de Juan de Pineda (un caso de *más mucho*), la poética del Pinciano (un caso de *menos mucho* y dos de *más mucho*), los *Discursos medicinales* de Juan Méndez Nieto («de respondy que [...] estava muy bien tanta y tan prolixa linpieza, mas que para los demás *menos mucho* bastava»), el diálogo anónimo *El capón* («diome una fraterna brava, encareciendo el delito *más mucho* de lo que era») y el *Compendio historial* de Jufre del Águila (un caso de *menos mucho* y otro de *más mucho*). Ningún detalle podemos aportar, por otra parte, acerca del origen geográfico del manuscrito que contiene el siguiente ejemplo: «Conviene a saber por qué *más mucho* es el sancto nonbre oy loado e glorificado e bendicho» (*Sermonario castellano*, ms. del siglo xv).

- h. [VALERIO][...] Si los hombres conosciessen las mercedes que dios les haze en esto, en toda la vida dexarian de dalle gracias por ello. [CHRISTIOLA] *Mas mucho* las mugeres a mí parescer, y por esso se las doy yo (Francisco Martínez de Castrillo [n. Castrillo de Onielo, sudeste de Palencia, h. 1520], *Tratado breve sobre la maravillosa obra de la boca*, 1570).
- i. Y digo que tirando por qualquier punto inferior al sexto dicho, tirarán siempre *menos mucho* (Luis Collado [n. Lebríja, mediados del siglo xvi], *Plática manual de artillería*, 1592).
harán muy alta la puntería y *más mucho* de lo que se pensava (*ibidem*).
- j. Pedro de Oña [n. Angol, Chile, 1570] («Dejaos agora deso, nunca justo, / y *menos mucho* en tales ocasiones», *Arauco domado*, 1595).
- k. antes digo *menos mucho* de lo que ha sido (*Descripción del modo de visitar el templo de La Meca*, h. 1650).

En realidad, es posible encontrar algún caso más antiguo de *más mucho* (7a)¹⁴, pero resulta dudoso que la secuencia participe aquí en relaciones comparativas: *cutiano* «a menudo» parece imponer una interpretación habitual del evento que es difícilmente compatible con una correlación cuantitativa (si el estado de cosas en que se encuentra el rey de forma continuada es el enfado, ¿con qué otro estado de cosas establece *más* una comparación?); más bien, *más mucho* parece recibir en este caso una interpretación holística con un sentido equivalente al del simple *mucho*, si bien probablemente enfática en términos de grado (y semejante, por tanto, a la del moderno superlativo absoluto *muchísimo*), lo que posiblemente explique algunos casos en que *más mucho* concurre de forma aparentemente redundante con otros cuantificadores (subrayados en 7b). En otros ejemplos medievales, la secuencia parece equivaler al simple *más* (al que añade seguramente una noción de grado alto)¹⁵, como se aprecia en entornos escalares, pero no comparativos, en que *más mucho* se inserta en esquemas de correlación gradual (7c) o de grado incremental y límite (7d). Estos esquemas no sobrepasaron, aparentemente, la

¹⁴ No lo sería este de la quinta parte de la *General estoria*, pues el carácter muy tardío del manuscrito hace imposible atribuirlo a un *usus scribendi* alfonsí que no parece manifestar esta secuencia en ningún otro caso: «destas profeçias que dixo aquel estrellero figulo. mucho espantaron al pueblo de Roma mas avn mayores rrazones destas sobre esto mjsmo ca eran mas descubiertas los despantaron despues *mas mucho*».

¹⁵ Naturalmente, esa noción de grado alto es la misma que aporta *mucho* a *más* en las relaciones auténticamente comparativas. A ella se refiere Nebrija en un interesante comentario metalingüístico a propósito de los elementos morfológicamente comparativos, mostrando así indirectamente el vigor del esquema *más mucho* a las puertas del siglo xvi: «Mas aun que el latin haga comparativos de todos los nombres adjectivos que reciben mas o menos en su significacion, nuestra lengua no los tiene sino enestos nombres *mejor*: que quiere dezir mas bueno. *peor* que quiere dezir *mas malo*. *maior* que quiere dezir *mas grande*. *menor* que quiere dezir *mas pequeño*. *mas* que quiere decir mas mucho [...] como diziendo *io tengo mas que tu* quiero dezir mas mucho que tu» (Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*, 1492, f. 30v [subrayado mío]).

Edad Media, y en todo caso no responden a una auténtica posposición de *mucho* a *más* en correlaciones comparativas, por lo que, una vez mencionados aquí, no los tendremos ya en cuenta entre los datos de este estudio¹⁶.

- (7) a. Reï, ¿en qué contiendes? / Semeja que cutiano *más mucho* te enciendes (Gonzalo de Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*, manuscrito de la primera mitad del siglo XIV).
- b. ca mucho so mesquino e *más mucho* eres Tú más misericordioso e benigno (*Vida de san Isidoro*, h. 1444).
Este nos dize maravillas e *más mucho* nos dirá mayores si lo no matáremos (*El baladro del sabio Merlin* [Burgos], 1498).
- c. Quanto más está el omne al grand fuego allegado, / tanto *más mucho* se quema que quando está alongado (*LBA*, 603b) [así en el ms. G: *tanto muy más* en S].
- d. encobrid aqueste pleito lo *más mucho* que podades (*LBA*, 708c) [mss. S y G]. sera forçado sañudo por *mas mucho* que aprenda (Pedro de Toledo [n. posiblemente en Toledo], trad. Maimónides, *Guía de los perplejos*, 1419-1432).

Como Teresa de Jesús, otros autores presentan esquemas comparativos con *mucho* pospuesto a un sintagma preposicional cuyo término es un sintagma nominal cuantificado (véase 1g). Junto a autores ya conocidos (Fernández de Oviedo, Pedro Mejía, Cervantes de Salazar) aparece algún texto nuevo (8). Nótese que *mucho*, como adverbio que es, no concuerda con el sustantivo tras el que aparece, como muestran los ejemplos con nombres femeninos (*dificultad*, *bondad*, *prisa*, *costa*).

- (8) era mucho más rico e sumptuoso, e *de más valor mucho* que quanto se había visto (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).

¹⁶ Del mismo modo, tampoco consideraremos las secuencias en que *más mucho* se antepone al núcleo (sustantivo, adjetivo o adverbial) del grupo cuantificativo en relaciones comparativas, puesto que, con toda evidencia, no responde a la clase de posposición de *mucho* a dicho grupo que tratamos de analizar en este trabajo. Dejamos, eso sí, constancia de algunos ejemplos de este esquema que, al parecer, solo se dio en textos del oriente peninsular (Aragón y los territorios de habla catalana) en los siglos XIV-XVI: «Ca *mas mucho fructo* dan los mançanos que son fechos de los granos de los mançanos» (Ferrer Sayol, trad. Paladio, *Agricultura*, 1380-1385); «uidia quela Çiudad de Capua hauia estado *mas mucho ententiuament & perseueradament* sitiada & combatida por los Romanos que porel defendida» (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, 1385, vol. I); «después la su gloria son *más mucho honorables* que todos otros mandamientos» (trad. Francesc Eiximenis, *Libro de las donas*, 1448); «Primero su buen regimiento en el comer y beuer guardando se de cosas frias y humidas: y ende *mas mucho beuer*» (Damián Carbón, *Libro del arte de las comadres o madras y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, 1541).

e agora catad lo que quereys fazer, ca no es pequena cosa de acometer al cauallero que es *de gran bondad mucho* (*Demanda del santo Grial* [Sevilla], 1535).

el cuerpo humano es húmido, blando, de poca fuerça, movable conforme a la Luna; por livianas causas se altera, sus miembros son para poca obra, cresce *a grande priessa mucho* (Pedro Mejía, *Silva de varia lección*, 1540-1550). y así, sin peligro y *con menos dificultad mucho* de la que pensaban, ganaron aquella torre y albarrada (Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, 1560).

estas dos se pueden sustentar mejor en chile y *con menos costa mucho* (Antonio Xuárez Bela de Priego [n. Sevilla], *Carta a Felipe IV*, 1624).

Mencionaremos, en fin, una construcción comparativa no empleada por Teresa de Jesús, pero que se hallaba en uso en su tiempo: esporádicamente, en efecto, es posible que *mucho* arrastre al cuantificador *más* tras el núcleo adjetival (9a) e incluso tras un comparativo sincrético (9b). El principal interés de esta variante reside en que parece ser la más frecuente hacia el final del periodo de vigencia del conjunto de estas construcciones, esto es, en las primeras décadas del siglo XVIII.

- (9) a. después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver, las hallé tomadas y *ahondadas mucho más* de lo que habíamos cegado (Hernán Cortés [n. Medellín, 1485], *Cartas de relación*, 1519-1526).

es de hablar siempre acostumbrado, *fanfarrón mucho más* que aquí no escribo (Francisco Garrido de Villena, trad. Matteo Boiardo, *Orlando enamorado* [I, 7, 38], 1555).

Tulia, hija suya, que se casó con Tarquino el Soberbio, *soberbia ella y feroz mucho más* que el marido, le incitó a que matase a su padre (Benito Jerónimo Feijoo [n. Pazo de Casdemiro, Orense], *Teatro crítico universal* 2, 1728).

Añado que este argumento se puede retorcer fortísimamente contra la sentencia común, probando que de ella se sigue que los ojos verían claramente a un tiempo dos objetos *distantes mucho más* que aquellos sobre que se forma contra nosotros el argumento (Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal* 3, 1729).

- b. Para caso tan ignominioso / partieron, como digo, dos lebreles, / que fueron Alarcon y Joan Llamoso, / *peores mucho mas* y mas crüeles (Juan de Castellanos [n. Alanís, Sevilla, 1522], *Elegías de varones ilustres de Indias*, 1589).

Y ansi en este primer compartimento de la Gramatica se pusieron quatro varones insignes en ella, en diuersas posturas, aunque todos con grauedad y decoro sentados, y *mayores mucho mas* que el natural (José de Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*, 3, 1605).

los vaivenes violentos del santo cuerpo pendiente de los clavos que ocasionan insuportables dolores, y *mayores mucho más* con la inhumanidad

de dejar de golpe caer la cruz sobre el hoyo (Martín de Rajas [n. Ciudad Real, fines del siglo xvii], *Sábados dolorosos marianos*, 1740) (ejemplo localizado en Google Libros).

En definitiva, el recorrido histórico de estos fenómenos puede sintetizarse como sigue: cumplido el primer tercio del siglo xiv comienzan a documentarse casos de *mucho* pospuesto a *más*, mientras la posposición con *menos*, con los cuantificadores sincréticos, los adverbios tempoespaciales escalares y los grupos cuantificativos con núcleo adjetivo se desarrollan desde comienzos del siglo xv y a lo largo de esa centuria. Con estos usos ya perfectamente implantados (Nebrija, como se ha visto, llega incluso a gramatizar *más mucho*), surgen entre los últimos años del cuatrocientos y 1520 ejemplos de posposición en configuraciones más esporádicas (tras sustantivos, véase 3a; en sintagmas preposicionales adjuntos con término nominal, véase 8) y un esquema poco frecuente con posposición en bloque de *mucho más* (9). Todas estas posibilidades de posposición perviven durante el español clásico, alcanzando aún con cierto vigor la frontera de 1700: a partir de ahí, van dejando de documentarse hasta desaparecer enteramente de la lengua escrita hacia la mitad del siglo xviii.

3. ADSCRIPCIÓN DIATÓPICA DE LOS ESQUEMAS COMPARATIVOS CON *MUCHO* POSPUESTO

La posposición de *mucho* es, pues, uno más de los muchos esquemas sintácticos incubados a partir de mediados del siglo xiv que refuerzan su presencia e incrementan sus entornos de aparición en el xv para conocer su mayor auge en el español clásico (y, en este caso, su decadencia en las décadas iniciales del «primer español moderno»). Pero una observación más detenida de los casos documentados deja traslucir, además, un doble origen dialectal de este fenómeno.

En efecto, la gran mayoría de los datos recabados se deja ubicar, por el lugar de nacimiento y crianza (y, en muchos casos, también de actividad durante la edad adulta) de sus productores, en un área bien definida del centro-oeste y oeste peninsulares: por el norte, la isoglosa castellana de la posposición de *mucho* en estructuras comparativas alcanzaría el límite septentrional de la actual provincia de Zamora (Benavente: 10a)¹⁷, pero no entraría en la de León, y discurriría en una línea ligeramente escorada hacia el sudeste hasta el borde suroccidental del Cerrato palentino (6h), que parece constituir su límite oriental; discurriría a continuación, quizá en paralelo al Pisuerga, en dirección sudoeste hasta la ciudad de Valladolid, que se antoja un importante núcleo de difusión del fenómeno desde

¹⁷ En (10) recogemos ahora ejemplos no previamente citados procedentes de las búsquedas en Google Libros. Remitimos igualmente, para cada localización geográfica, a los ejemplos ya presentados.

sus comienzos hasta su declive (véanse 2c, 2l, 4n, 6b), y siguiendo a continuación, aproximadamente, el curso del Eresma, llegaría hasta la ciudad de Segovia (4e, 4s), pero no alcanzaría el centro y este de la provincia homónima; por tierras de Ávila, donde tiene igualmente una clara presencia desde los albores del siglo xv (véanse 1, 2b, 2m, 5a), alcanza el occidente de Toledo (2n, 5e) y la propia metrópolis toledana, que fue sin duda otro de sus focos difusores (10b; véanse 4a, 4d, 4g, 5g, 5k), especialmente por el territorio directamente dependiente de su poderosa diócesis (Ocaña, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Torrelaguna: 10c, véase 6a)¹⁸ o bajo su esfera de influencia hasta mediados del siglo xvi, como la ciudad de Madrid (cuya representación, como es de esperar, aumenta a raíz de la capitalidad de la villa, pero es ya significativa con anterioridad: 2g, 3b, 4o, 4q, 5j, 5l, 6g); desde las provincias de Ávila y de Toledo (10d; véanse 4m, 5bc), en fin, el fenómeno se extiende en dirección sur hacia el sur de Extremadura (10e; véanse 2o, 2p, 9a), y la provincia de Ciudad Real (10f; véanse 4i, 4r)¹⁹, para dejar una importante huella en la Andalucía occidental (ciudad de Córdoba: 5i, 6f²⁰; provincia de Sevilla: 5d, 6i, 9b), y muy principalmente en la ciudad de Sevilla (2e, 2h, 2i, 4j, 4k, 5h).

¹⁸ Y quizá incluso la franja occidental de la provincia de Cuenca, con Huete al norte y Belmonte al sur (véase 2l, 4d), si bien la formación de Luis de León se produce desde muy temprana edad en territorios bastante más al oeste (Madrid, Valladolid, Salamanca), mientras Ambrosio Montesino ejerce su actividad durante la mayor parte de su vida en Toledo, ciudad donde publicará su *Cancionero* (1508), en el que adopta ya en fecha temprana formas neológicas toledanas en auge, como los demostrativos *esotro / esotro* (Octavio de Toledo, 2018).

¹⁹ Los ejemplos extremeños proceden exclusivamente de la provincia de Badajoz, no de la de Cáceres, lo que hace pensar que la ruta de extensión a esta región debió ser la que vincula (mediante una importante red de cañadas pecuarias, entre otras cosas) el sur de Ávila y el oeste toledano con el valle del Guadiana, si bien la importancia de la orden de Santiago en la Extremadura meridional puede hacer pensar igualmente en movimientos de repoblación directa desde el noroeste peninsular (para la dinámica de repoblación en estas tierras durante los siglos xiii-xv, véase Montaña, 1997). En cuanto a Ciudad Real, y aunque los datos son muy escasos, es interesante notar que los ejemplos en esta provincia se escalonan diacrónicamente en correspondencia con una distribución geográfica de suroeste a noreste en lo que hace al lugar de crianza de los autores: Almodóvar del Campo (h. 1550-1570: 4i), Daimiel (1605: 0f), Alcázar de San Juan (1682: 4r); el primer ejemplo en la zona central de Cuenca es ya de 1692 (4r). Quizá pueda haber aquí un indicio de que la extensión de estas construcciones por tierras manchegas se hizo en primer lugar siguiendo las rutas que conducían de forma directa desde el entorno de Toledo al sur andaluz, mientras que solo más tarde (entre fines del xvi y fines del xvii) se habría producido una difusión interna de (sur)oeste a (nor)este por la submeseta meridional.

²⁰ Naturalmente, Góngora (véase 5i) no es, sin duda, el mejor autor al que recurrir como «informante» dialectal del pasado: en el *Panegírico al Duque de Lerma*, con el que inicia la etapa de mayor elaboración de su lengua poética, *no después mucho* quizá sea tan solo un buscado hipérbaton de inspiración latinizante.

- (10) a. Pero *mayor mucho* fue la dificultad de la isla Acale (Florián de Ocampo [n. Zamora, h. 1499], *Crónica general de España*, 1553).
También se declara, y *mejor mucho*, la significación de este nombre (Juan de Santa María, OFM [n. Benavente, 1551], *República y policía cristiana*, 1615).
y le reprehendían y perseguían con grande extremo, aunque *mayor mucho* era el de su paciencia y mansedumbre (Juan de Santa María, *Crónica de la provincia de San José* [de minoritas descalzos], 1615).
la obscuridad era mucha, y *mayor mucho* la ventisquera (Juan de Santa María, *Vida, excelentes virtudes y obras miraculosas* [de] *fray Pedro de Alcántara*, 1619).
las obras que emprendía, *mayores mucho* de lo que él podía (*ibidem*).
- b. dale una vista *mejor mucho* que la pasada (Juan de Luna, OP [n. Toledo, ¿h. 1550?], *Sermones de cuaresma*, 1609).
lo mismo que agora llamamos maza, aunque era *mayor mucho* que a la que atan la cadena de la mona (Sebastián de Covarrubias [n. Toledo, 1539], *Tesoro*, 504a [s.v. *cepo*], 1611).
mucho daño les hizo cuando [...] ejercitó en ellos fuerças, pero *mayor mucho* cuando [...] (Manuel de Nájera [n. Toledo, 1604], *Panegíricos en festividades de varios santos*, 1648 [cito por la 2.^a ed., 1651]).
- c. Grande es el [gusto] que yo recibo [...], y *mayor mucho* le recibiera si [...] (Marcos Martínez [n. Alcalá de Henares], *Tercera parte del Espejo de príncipes y caballeros*, 1587).
sí el capitán, con todo esso, en tanto desorden se anima, es cosa grande, pero *mayor mucho* es si [...] (Martín Peraza [n. Ocaña, h. 1557], *Sermones quadregesimales*, 1605).
favorable a la gente de a caballo, que en número es *mayor mucho* que la nuestra (Sebastián de Mesa [n. Torrejón de Ardoz], *Jornada de África por el rey don Sebastián*, 1630).
Determinose dios a mostrar ser *mayor mucho* su poder (José de Almonacid, OCist [n. Torrelaguna], *El abulense ilustrado*, 1672).
- d. y lo mismo se ve hazen algunos hombres haciendo obras muy perfectas con calor moderado [...], *mayores mucho* y más perfectas que pudieran haxerlas con calor muy fuerte (Antonio Núñez de Zamora [n. Salamanca, 1570], *De lo que significa el cometa que pareció a 9 de octubre de 1604*, 1610).
- e. y así este gran peligro en que nos vemos / sufriendo, *menor mucho* le haremos (Luis Zapata de Chaves [n. Llerena, 1526], *Carlo famoso*, 1566).
- f. Tiene fuerça [...] absolutamente, *mayor mucho* la tiene en preñadas (Juan Alonso y de los Ruizes de Fontecha [n. Daimiel], *Diez privilegios para las mujeres preñadas*, 1606).

Puesto que los testimonios andaluces más tempranos (Pero Tafur, Alonso de Córdoba, Nebrija) son ya de la segunda mitad del siglo xv, parece razonable pensar que el fenómeno fuera importado al valle del Guadalquivir a lo largo del

cuatrocientos desde espacios más septentrionales, del mismo modo que desde Andalucía occidental debió extenderse, a partir de 1500, hacia Granada (2f, 5m) y en dirección a América (Nueva España: 4p; Nueva Granada: 5n; Chile: 6j)²¹. Hacia el norte, los primeros datos apuntan por igual al entorno de la diócesis de Toledo (el ámbito en que se desarrolló el arcipreste de Hita, véase 6a) y al de la ciudad de Valladolid (6b); entre ambos aflora, algo después, un foco abulense que presenta ya esquemas innovadores (2b, 5a): así, aunque aportaremos en el apartado siguiente argumentos que invitan a suponer que el cambio se extendió de noroeste a sureste a través del Sistema Central, lo cierto es que las fuentes escritas sugieren que hacia mediados del siglo XIV la posposición de *mucho* al cuantificador *más* debía haberse instalado ya en un amplio territorio entre el Duero y el Tajo con la actual provincia de Ávila en su epicentro aproximado, territorio en que debían darse ya de antemano, por otra parte, las condiciones sintácticas idóneas para que se activasen ulteriores innovaciones, consistentes en la extensión de la posposición a otros entornos. Dada esa situación de partida, debió desempeñar un papel importante en la difusión del haz de nuevas construcciones (o, al menos, en su refracción por escrito), al norte de las sierras centrales, el influjo mutuo entre un conjunto de núcleos urbanos (Zamora, Toro, Salamanca, Valladolid, Medina del Campo, Ávila, Segovia) similares en tamaño y pujanza, bien conectados entre sí y muy dinámicos entre la Baja Edad Media y las primeras décadas del quinientos, así como, al sur de la cordillera, la capacidad de irradiación de Toledo sobre su extenso ámbito de influencia, por lo que no se hace necesario pensar en una extensión mediante una contigüidad geográfica estricta sino, quizá, en unos usos innovadores crecientemente compartidos por la burguesía y el patriciado urbano de esa red de ciudades de la meseta norte que, al penetrar en el ámbito toledano a mediados del siglo XV, y en Córdoba y Sevilla poco después, se vieron propulsados por toda la mitad oeste peninsular al sur del Tajo.

El segundo núcleo dialectal, menos predominante, tiene su centro en tierras aragonesas (11a; véase 2a = 6d, 2d, 2k, 2q, a los que cabe sumar los impresos tolosanos de 4b-c y el manuscrito de 6e)²², con extensión al romance no catalán

²¹ Naturalmente, en la difusión por estos territorios de nueva incorporación a la Corona castellana pudieron desempeñar un papel gentes de otra procedencia, especialmente en el caso de las Indias: varios de los autores que ofrecen más ejemplos de posposición de *mucho*, como el toledano Francisco Cervantes de Salazar, el extremeño Reginaldo de Lizárraga o los madrileños Gonzalo Fernández de Oviedo y Melchor Jufre del Águila pasaron largos años, y en algún caso la mayor parte de sus vidas, en diversos territorios americanos, lo mismo que sevillanos como Bartolomé de las Casas o Juan de Castellanos.

²² Para el claro orientalismo aragonés de la traducción de Vicente de Burgos (o, al menos, de su edición tolosana), véase Sánchez y Jiménez (2008); para el no menos evidente de la *Melosina* de 1489, véase Frontón (1996). También el manuscrito de la traducción de parte de las *Décadas* de Livio por Pero López de Ayala (a través de la versión francesa de Bersuire) que se emplea en

empleado en tierras aún más al este (11b; véase 2j) y a territorios inmediatos hacia el oeste bajo administración castellana, pero con hablas de rasgos orientales (oriente de Soria, 4f, y tierras de Guadalajara al noreste y este de La Alcarria, 4i)²³. Las primeras documentaciones son de comienzos del siglo xv (2a), y se continúan hasta (al menos) mediados del siglo xvii.

(11) a. sucedieron a los otros, *mayores mucho* en virtud (Juan López [de Caparroso, n. Borja, ¿1542?], *Tratado del santísimo sacramento del altar y sacrificio de la misa*, 1608).

otros [prodigios] nuevos y *mayores mucho*, muy más desusados y prodigiosos (Antonio Oliván de Maldonado [n. Zaragoza, mediados del siglo xvi, m. 1631], *Gobierno moral del alma*, 1623).

No solo son peores que Faraón, pero *peores mucho* (dize S. Paulino) que los mismos demonios (Jerónimo Bautista de Lanuza [n. Híjar, Teruel, 1553], *Homilias sobre los evangelios... de la cuaresma*, 3, 1633).

b. al día siguiente te[n]drás las melcas *mejores mucho* q[ue] las otras q[ue] se haze[n] co[n] mucho aparejo (Francesc Micó [n. Vic, 1528], *Alivio de los sedientos*, 1576).

Grande será en aquel día la tribulación [...], pero principalmente la del judío, *mayor mucho* sin comparación que la del griego y gentil (Francisco Escrivá [n. Valencia, 1539], *Discursos de los estados de las obligaciones particulares del estado*, 1613).

La tabla 1, que reúne todos los casos de entornos comparativos con *mucho* pospuesto recabados para este estudio, muestra con claridad el peso abrumador de los datos del núcleo centro-occidental²⁴ y la escasez extrema de ejemplos

la edición que recoge el CORDE es igualmente de un orientalismo flagrante, como muestran, por ejemplo, tanto la selección como el empleo sintáctico de adverbios y preposiciones locativas (véase Octavio de Toledo, 2016c). A los autores aragoneses cabe añadirles, con toda probabilidad, los navarros, al menos a juzgar por este ejemplo (de estilo reconociblemente teresiano, por lo demás) en la edición póstuma de los cuadernos personales de una cisterciense pamplonesa: «en mi vida me parece he tenido semejante dolor; devía de ser por comenzar entonces, que ya, por la gracia de dios, *mayores mucho* son sin comparación» (Antonia Jacinta de Navarra y de la Cueva [n. 1602, m. 1656], en José Moreno Curiel, *Jardín de flores de la gracia*, 1736).

²³ Una posición más central en la provincia ocupa Cifuentes, cuna de fray Diego de Landa (4h), a quien optamos por no adscribir al bloque oriental ni tampoco al occidental (tomó el hábito en Toledo).

²⁴ Hemos incluido dentro de los occidentales los 4 casos presentes en autores u obras de origen portugués, como los textos de Jorge de Montemayor (5f) y Juan Méndez Nieto (4m), la *Crónica de 1344*, traducida a partir de un original en lengua lusa (6c; véase Catalán, 1970) o este texto de autor igualmente portugués: «ejército mayor que todos los que pudieron formar sus antecesores, si bien *menor mucho* que los con que los miramamolines [...] invadian las provincias de Hespaña cuando pasaban a ella» (Antonio Páez Viegas, *Principios del reyno de Portugal con la vida y hechos de Don Alfonso Henríquez, su primero rey*, 1641).

que figuran en textos a los que puede asignarse un origen alternativo a los dos núcleos señalados²⁵: sin contar los casos de origen no atribuible²⁶, pueden considerarse occidentales el 76% de los ejemplos de *más mucho* y orientales los restantes, porcentajes que vienen a reproducirse aproximadamente en los otros entornos (76% y 20%, respectivamente, con comparativos sintéticos, y las mismas cifras con núcleos adjetivales; 83% y 13% con adverbios escalares y 100% de ejemplos occidentales con sintagmas preposicionales) y arrojan unas cifras globales de un 78% de ejemplos procedentes del núcleo occidental, un 19% de ejemplos del núcleo oriental y tan solo un 3% de casos de otra procedencia geográfica.

²⁵ Incluimos aquí a un autor procedente del noroeste de Cuenca (Ambrosio Montesino, 4d), otro del área central de la misma provincia (Francisco Barambio, 4r), un tercero del centro de la provincia de Guadalajara (Diego de Landa, 4h) y un cuarto de la ciudad de Burgos, el humanista Pedro Fernández de Villegas, que produce en fecha temprana el único ejemplo de *mucho* pospuesto localizable en toda la provincia homónima: «son como truchas muy buenas y aun *mejores mucho*» (Pedro Fernández de Villegas [n. Burgos, 1453], trad. Dante, *Infierno*, Burgos, 1515). Debe tenerse en cuenta, no obstante, que Fernández de Villegas trabajó principalmente en el entorno de Juana de Aragón, la bastarda de Fernando el Católico casada con el condestable Bernardino Fernández de Velasco (para una breve semblanza de esta dama y su círculo humanístico, véase Mondola, 2017: 11-28), por lo que posiblemente pueda suponerse una notable familiaridad con modelos de escritura orientales (aragoneses, catalanes, italianos) que pudo tender a imitar (véase de nuevo Mondola, 2017: 174-185). Además, hemos encuadrado aquí un texto de autor granadino (5m) y otro editado en Granada (2f), aunque lo más probable, como hemos explicado, es que el fenómeno llegara a esta urbe desde el occidente andaluz, pues no se dan casos más al este, en las actuales provincias de Almería, Albacete o Murcia.

²⁶ En esta categoría entran, para {*más / menos*} *mucho*, los ejemplos procedentes de la *General estoria* 5, un *Sermonario castellano* cuatrocentista, el diálogo *El capón* (aunque se produjo sin duda en el entorno de Toledo) y la *Descripción del modo de visitar el templo de la Meca* (con un ámbito original de producción aragonés, pero «sin apreciable huella de aragonesismos» en su versión final, según Epalza, 2001). Con los comparativos sincréticos, resultan no asignables dos obras anónimas, un tratado de cirugía (el citado en la n. 10) y una traducción bíblica cuatrocentista (la conocida con la sigla E3), si bien volveremos más adelante sobre la presencia de *mucho* pospuesto en ambas tradiciones discursivas; además, no hemos logrado recabar datos suficientes acerca del origen de un Juan Ochoa de Lasalde (por los apellidos, quizá gipuzcoano) que presenta un caso de *mejores mucho* en la *Primera parte de la Carolea inchiridion* (Lisboa, 1585), como tampoco de un Alonso de Maldonado (de apellido esta vez occidental, aunque muy difundido) que deja un ejemplo de *mayor mucho* en *Crónica universal de todas las naciones y tiempos* (1622) ni del minorita Luis de San Juan Evangelista, que emplea igualmente *mayor mucho* en su *Arte que enseña a evitar las culpas y unirse el alma con dios* (1640). Finalmente, entre los ejemplos con sintagma preposicional (véase 8), no nos resulta dialectalmente asignable la *Demanda del santo grial* impresa en Sevilla en 1535.

Esquema	Occidente	Oriente	Otro origen	Origen no asignable
{ <i>más / menos</i> } <i>mucho</i>	22 (67%)	7 (21%)	0	4 (12%)
{ <i>mejor / peor</i> / <i>mayor /</i> <i>menor</i> } <i>mucho</i>	79 (72%)	21 (19%)	4 (4%)	5 (5%)
{ <i>antes /</i> <i>después / lejos</i> / <i>cerca</i> } <i>mucho</i>	19 (79%)	3 (13%)	1 (4%)	1 (4%)
<i>más</i> ADJ <i>mucho</i>	19 (76%)	5 (20%)	1 (4%)	0
[Prep + N] <i>mucho</i>	5 (83%)	0	0	1 (17%)
TOTAL (196)	144 (73%)	36 (18%)	6 (3%)	11 (6%)

[TABLA 1]. Distribución dialectal de las principales construcciones comparativas con posposición de *mucho*.

Grandes áreas del territorio, pues, jamás conocieron, al parecer, los fenómenos aquí descritos: destaca, sobre todo, la casi total ausencia de datos asignables al centro-norte peninsular, esto es, a las actuales provincias de La Rioja y Álava, el occidente de Vizcaya, Burgos (con un solo caso, discutido en la n. 25), Santander, Palencia (a excepción de su reborde meridional) y León, todas ellas con abundante representación entre los autores recogidos en el CORDE²⁷. Tampoco parece que estas construcciones cundieran en la amplia franja de tierra que separa ambos núcleos al sur de los sistemas central e ibérico (centro y oeste de Guadalajara, Cuenca) ni que penetraran en dirección al sudeste peninsular (Albacete, el área no catalanohablante de Alicante, Murcia, Almería, el oriente de Granada). La posposición de *mucho* en construcciones comparativas parece históricamente restringida, en resumidas cuentas, a un área centro-occidental homogénea y, con carácter subsidiario, a un área marcadamente oriental enteramente independiente de la anterior, pero que desarrolla los mismos fenómenos con una cronología semejante. Dedicaremos la próxima sección a tratar de averiguar las razones últimas de esta doble distribución diatópica.

²⁷ No nos atrevemos, en cambio, a extender la observación a Asturias y Galicia, regiones que en los siglos xv-xvii aportan un número muy reducido de autores y textos al corpus. Con todo, los datos de Feijoo (véase 9a) y otros que expondremos más adelante sugieren que el fenómeno era conocido desde fecha temprana en gallego.

4. LAS CONSTRUCCIONES NO COMPARATIVAS CON *MUCHO* POSPUESTO Y LA POSPOSICIÓN DE COMPLEMENTOS DE MEDIDA: ESBOZO DE EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Los esquemas comparativos no son los únicos en los que *mucho* puede aparecer tras el elemento al que cuantifica: la posposición se da igualmente con núcleos adjetivos en entornos no comparativos, fenómeno que comparece ya en textos del siglo XIII (12a) y que, al menos a partir del siglo XIV, reproduce el reparto dialectal recién descrito²⁸, con apariciones que se concentran, de un lado, en el núcleo centro-occidental (12b, donde se observa de nuevo en tres textos —el *Libro de buen amor*, la *Crónica de tres reyes* y el *Libro de las paradojas* de Alonso Fernández de Madrigal el Tostado: véanse 2b, 6a-b, 5a— que posponen también *mucho* en esquemas comparativos y apuntan, respectivamente, a los ámbitos toledano, vallisoletano y abulense)²⁹, incluida su área meridional (12c), y por otra parte abundan en el aragonés bajomedieval, particularmente en Fernández de Heredia (12d)³⁰. A lo largo del siglo XV, los autores y textos de origen atribuible que cabe añadir a la nómina

²⁸ Es posible que este reparto se diera ya en el siglo XIII, con el núcleo oriental representado por ejemplos como el de Berceo y la *Fazienda* (o un ejemplo en la *Santa María Egipciaca*: «Tres panes hobo *non grandes mucho*: / aquellos fueron el su conducho»), pero no resulta fácil asignar a una región concreta manuscritos como el del *Lapidario* o la *General estoria 1*, donde intervinieron sin duda numerosos redactores y, como en la producción alfonsí en su conjunto, «la norma es más bien la variación dialectal» (Fernández-Ordóñez, 2004: 404). No deja de llamar la atención, sin embargo, que contengan ejemplos de posposición de *mucho* los códices más reconociblemente occidentalizantes (el de la *General estoria 4*, o el códice E1 de la *Estoria de España 1*, del que procede el siguiente ejemplo: «e fue otro día la batalla tan grand que segund cuentan las estorias. numqua enante mayor fue daquella. e fue *ferida mucho* assi que duro desde la manñana bien fasta ora de uiesperas»; para los «rasgos leonesizantes» de estos códices —aunque no necesariamente, claro está, en todas sus secciones—, véase Fernández-Ordóñez, 2004: 406-408). También se encuentran ejemplos en el códice E2 de la *Estoria de España* (por ejemplo, «lo ternan por cosa *estranna mucho*») bastante más tardío que los anteriores (mediados del siglo XIV) pero probablemente compuesto por Fernán Sánchez de Valladolid (véase Fernández-Ordóñez, 2002: 62-63), lo que resulta interesante en vista de los ejemplos atribuibles a este autor en (6b) y (12b).

²⁹ Para la occidentalidad de los textos que subyacen a la *Historia troyana polimétrica* y que dejan en sus manuscritos castellanos una clara impronta lingüística, véase el estado de la cuestión en Pichel (2010).

³⁰ Tanto en el ámbito occidental como en el oriental es posible la posposición de la secuencia *muy mucho*, en que el adverbio de grado es modificado por otro semejante: «en una villa de Toscana ovo de posar en casa de un ombre *rrico muy mucho*» (Clemente Sánchez de Vercial [n. prov. Segovia], *Exemplos por ABC*, 1438); «E ellos fueron *pesantes muy mucho dello*» (*Sumas de historia troyana Leomarte*, h. 1350).

de usos de este esquema en el CORDE proceden, de nuevo, del espacio centro-occidental (12e)³¹ o, en menor medida, del oriental (12f)³².

- (12) a. creyeron bien todos los más e cataron por nuestro señor dios, però que ovo ý algunos *errados mucho* (Alfonso X, *General estoria 1*, h. 1275).
esperto luego muy espauorido. & fue *triste mucho* por ello (Alfonso X, *General estoria 4*, h. 1280).
De natura es *fria & humida mucho* (Alfonso X, *Lapidario*, h. 1250-1280).
Piedra es *enxuta mucho* (*ibidem*).
Vinie en su cantaro por agua, la manceba *fermosa mucho*, poncella e non sabia de varon (*Fazienda de Ultramar*, h. 1230).
Luengo será el día a los bienventurados, / [...] será *amargo mucho* pora los condempnados (Berceo, *Signos del juicio final*, 68a-c, 1236-1246).
- b. metía al rey, como era moço, en muchas cosas malas e era *atrevido mucho* (Fernán Sánchez de Valladolid [atr.], *Crónica de Fernando IV*, h. 1340 [manuscritos del siglo xv]).
Tú eres Avarizia, eres *escaso mucho* (*Libro de buen amor*, 246a) [solo en el ms. S, copiado por el salmantino Alfonso de Paradinas].
Otro día grant mañana fazia vn tiempo muy fermoso e *claro mucho* (*Historia troyana en prosa y verso*, manuscritos de la segunda mitad del siglo xiv).
non se allegan estos vapores a la region del fuego nin a la extremidad de la region del aire el qual ende es de complexion *caliente mucho* (Alonso Fernández de Madrigal el Tostado, *Libro de las paradojas*, 1437 [manuscrito de fines del siglo xv]).
Et ovo tres razones por las quales fue *conveniente mucho* el baptismo instituirse (*ibidem*).
- c. E por tanto viendo tan grant neççessidat [...] a conseruaçion de los cuerpos humanos & *conuenjente mucho* en la çiençia medeçinal, manda el sennor arçobispo que [...] (Estéfano de Sevilla [n. seguramente en Sevilla, activo en el entorno del arzobispo Pedro Gómez Barroso], *Visita y consejo de médicos*, a. 1381).
contrarias mucho a la natura humana (*ibidem*).

³¹ A este ámbito conviene añadir probablemente, en su área meridional, el este y centro de la provincia de Jaén: «el qual, *atrevido mucho* en gran nobleza de su linaje, se atreuiu delante todos los otros a se desenfrenar de buenas costumbres» (Hernán o Fernando Mejía [n. Jaén], *Nobiliario vero*, 1477-1485); «No pasó mucho tiempo quando se apareció una cometa hazia la parte del medio día, *allegada mucho* al oriente» (Hernando de Baeza [cordobés o jiennense], *Las cosas que pasaron entre los reyes de Granada*, 1504).

³² Rasgos decididamente orientales manifiesta también la siguiente obra: «Con la qual respuesta Archiles fue *alegre mucho* e triste por reçelo de non lo poder complir» (Lope García de Salazar, *Bienandanzas e fortunas*, 1471-1476). Para la afinidad oriental del romance vascongado medieval, véase Sánchez-Prieto y Torrens (2008), si bien el orientalismo de muchos pasajes de García de Salazar no referentes a la historia de los linajes de Vizcaya puede deberse al empleo de fuente navarras o aragonesas.

ya él estava conmigo *doméstico mucho* (Pero Tafur, *Andanças e viajes*, h. 1457).

affirmavan ser *grande mucho* el poderío del Gran Can (Rodrigo Fernández de Santaella [n. Carmona, 1444], trad. *Libro de Marco Polo*, 1503).

- d. Transibolo, hombre muyt sabio et *grande mucho* entre los suyos por fidalguya et por linaje (Juan Fernández de Heredia, trad. *Orosio, Historias contra paganos*, 1376-1396) [traduce *vir strenuus & generis nobilitate inter suos clarus*].

En aquesti mes de setiembre los vientos fueron *contrarios muyto* (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España* 3, 1376-1391).

como ella seya *bella mucho*, et instruyda de muchas buenas dottrinas (Juan Fernández de Heredia, trad. Eutropio, *Historia troyana*, 1377-1399).

no es assi [...] que mala es la muert de los bienauenturados, antes digo que es *buena mucho* (Juan Fernández de Heredia, trad. Plutarco, *Vidas paralelas*, 1, 1379-1384).

Muchas vezes toman dañyo las abejas por la grand abundancia que han. Ca sy el año es *abundante mucho* de flores. non han cura sy non solamente de fazer mjel (Ferrer Sayol, trad. Paladio, *Agricultura*, 1380-1385).

ellos fueron *alegres mucho* et enuiaronle a dezir [...] (*Gestas del rey don Jayme de Aragon*, a. 1396).

- e. Vi el cavallo segunt el vuestro grand señorío mando e falle que es *fermoso mucho* e sano (Clemente Sánchez de Vercial [n. prov. Segovia], *Exemplos por ABC*, 1438).

E el entrando *triste mucho* por su ojo mando que aparejassen la camara e el lecho para se acostar (*ibidem*).

en lo qual no solamente nos deuemos refrenar, y no ser desmedidos, mas, como concuerda Seneca, ser escasos, *tenplados mucho* (Juan Álvarez Gato [n. Madrid, h. 1440], *Obras en prosa*, 1465-1495).

asi como a los buenos han vuestras exçelencias de ser *amorosos mucho*, como tienen de costunbre, se han a los malos de mostrar duros y crueles (Antonio García de Villalpando [n. ¿Toro?, criado en las provincias de Zamora o Salamanca], *Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel*, 1474-1500).

o por no mostrarles enemistad, o por otros respetos *agenos mucho* de aquello que onbre bueno e recto es obligado de hazer (Hernando del Pulgar [n. Madrid o Pulgar, Toledo, h. 1435], *Crónica de los RR. CC.*, 1480-1484).

auría logar la sospecha de cosas indeuidas, *contrarias mucho* a las virtudes insignes que de vuestra persona real por todo el mundo están diuulgadas (*ibidem*).

la que toma por fin ser virtuosa y católica, *dada mucho* al servicio de dios verdadero (Hernando de Talavera [n. Talavera de la Reina u Oropesa, 1428], *Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado*, 1487).

son muy pesadas no tan dolorosas / son *ásperas mucho* y salen poquitas / y aza prima noche son mas aquexosas (Francisco López de Villalobos [n. Villalobos, Zamora, 1473], *Sumario de la medicina*, 1498).

- f. El qual tornado a grecia con ella: *combatido mucho* dela fortuna: [...] forçado de voluer el viaje a Egipto / fue recebido del rey Polibo (*De las mujeres ilustres en romance* [Zaragoza], 1494).

Más adelante, emplean este esquema prácticamente todos los autores de época (pre)clásica que acuden con mayor fruición a la posposición de *mucho* en esquemas comparativos (12a, con algunos ejemplos significativos), incluyendo, naturalmente, a santa Teresa (12b, con ejemplos tanto adjetivales como de cláusulas reducidas participiales). Los casos se extinguen, de nuevo, hacia 1750, así en occidente como en oriente (12c). La primera fila de la tabla 2, que recoge los resultados de una cala en el CORDE para todos los adjetivos y cláusulas reducidas participiales que comienzan por las letras <a-d> y <r> (búsquedas del tipo {a/b/c/d/r} * {o/a/e(s)} + *mucho*) a partir de 1300, muestra que también este esquema fue muy predominantemente centro-occidental³³ (76 %, si se excluyen

³³ Los autores y textos que considero de origen centro-occidental y no han sido citados previamente son los siguientes: la trad. del *Lanzarote del Lago* preservada en un ms. del siglo xvi (*deseosos mucho*); el *Primaleón* (1512) del salmantino Francisco Vázquez (*aquexado mucho*, *muy feo mucho*); el ms. del *Scholástico* del vallisoletano Cristóbal de Villalón (*confiado mucho*, *regocijado mucho*); una carta de fray Luis de Granada (*aliviados mucho*); el *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos* (1553) del onubense Cristóbal Méndez (*alto mucho*); el tratado técnico *De re metallica* (1569) del madrileño Bernardo Pérez de Vargas (*blancos mucho*); la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) de José de Acosta, nacido en Medina del Campo (*difícultoso mucho de reconocer*); la *Relación de las Islas Filipinas* (1604) de Pedro Chirino, natural de Osuna (*difíciles mucho*); el *Discurso acerca de la moneda de vellón* (1605) del extremeño (de Zafra) Pedro de Valencia (*difícultoso mucho*); la *Elocuencia española en arte* (1604-1621) de Bartolomé Jiménez Patón, nacido en Almedina (Ciudad Real), en el corazón del Campo de Montiel administrado por la orden de Santiago (*caritativo mucho*); *La ingeniosa Elena* (1614) del madrileño Salas Barbadillo (*arrepentido mucho*); *El pasajero* (1617) del vallisoletano Cristóbal Suárez de Figueroa (*apto mucho*); el *Curial del Parnaso* (1624) del toledano (de Borox) Matías de los Reyes («bien intencionado, *afecto mucho* a las cosas de Sigismundo»); el *Compendio historial de la jornada del Brasil* (1626) del salmantino Juan de Valencia y Guzmán (*acomodadas mucho*); los *Avisos* (1654-1658) del granadino Jerónimo de Barrionuevo (*aficionado mucho*, *alentados mucho*); las *Conquistas de las islas Filipinas* (1698) del fraile madrileño Gaspar de San Agustín (*gente... dada mucho a supersticiosas hechicerías*). Hay que sumarles los dos siguientes ejemplos, de un autor criado en Galicia y otro del occidente asturiano, respectivamente, que sugieren una presencia del esquema igualmente en el noroeste peninsular, aunque no en León: «ni sabían por dónde habían de caminar para dar en las poblaciones, que *abscondidas mucho* estaban en el monte» (Pedro Sarmiento de Gamboa [n. Alcalá de Henares, 1530-1532, pero criado y crecido en Pontevedra], *Historia de los incas*, 1572); «Es la enigma palabra de entenderse / *difícultosa mucho*» (Luis Alfonso de Carvallo [n., Cangas del Narcea, 1571], *Cisne de Apolo*, 1602). Finalmente, agrupo de nuevo con los occidentales a los autores criados en América, como Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán (*El cautiverio feliz*, 1673), nacido en Chillán, Chile («el capitan Marcos Chavari, *conocido mucho* entre ellos»), o los mexicanos Francisco Bramón

los 33 casos no localizables)³⁴ con menor incidencia en el oriente (24%)³⁵ y absolutamente ninguna en otras zonas geográficas³⁶. Las cifras, como puede observarse, prácticamente calcan las obtenidas para los esquemas comparativos.

(«Llegó Menandro cortésmente y comedido mucho, descubriéndose», *Los sirgueros de la Virgen sin original pecado*, 1620) y Juan Ruiz de Alarcón, el ilustre hermano del Hernando citado en (4p): «Doña Teodora de Lara, / si muy noble, *bella mucho*, / cautivó mis pensamientos / en mis juveniles lustros» (Juan Ruiz de Alarcón [n. Taxco, 1572], *La crueldad por el honor*, h. 1622).

³⁴ Considero no localizables, por falta de información suficiente, los siguientes siete textos: la traducción de las *Etimologías* de san Isidoro, h. 1450 (*hombre dado mucho a mujeres*); una poesía de Suero de Ribera en el *Cancionero de Módena*, del último cuarto del siglo xv (*discretos mucho*); el *Universal vocabulario* (1490) de Alfonso de Palencia (*rezo mucho*); la trad. de la *Historia de Jerusalén abreviada* de Jacobo de Vitriaco (*agudos mucho, resplandeciente mucho*); la trad. del *Árbol de batallas* de Honoré Bouvet por Antón de Zorita (*alegre mucho*); el *Tristán de Leonís* impreso en Valladolid, Juan de Burgos, 1501 (*alegres mucho*) y el tratado técnico anónimo *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano* (h. 1605: *muy crecidas mucho más*). Tampoco considero fácilmente asignables a las dos variedades dialectales señaladas ciertas traducciones muy apegadas a un original semítico (en concreto, las biblias cuatrocentistas de los códices E3 y E4 y la *Biblia de Ferrara*, además de la traducción de la *Guía de perplejos* de Maimónides por Pedro de Toledo y, quizá, el ms. S del *Barlaam y Josafat*), cuestión sobre la que volveré más adelante, así como un nutrido conjunto de tratados médicos cuatrocentistas (si bien la mayoría de ellos parece presentar, como indicamos en Rodríguez Molina y Octavio de Toledo (2017), rasgos orientales u orientalizantes): el *Espejo de la medicina* (1429) del conquense Alonso Chirino (tres casos de *dudoso / -a / -as mucho*), la trad. de la *Chirurgia* (Sevilla, 1493) de Guido de Cauliaco (*bueno mucho*, por dos veces, y *gruessos muy mucho*), la trad. del *Tratado de la epidemia y pestilencia* (Zaragoza, 1494) de Velasco de Taranto (*conueniente mucho*), la trad. de diversas obras de Bernardo de Gordonio (Sevilla, 1495: {*apartados / blandos / desornado*} *mucho*, {*dispuesto / desordenados / rellenos*} *mucho además*), la trad. de la *Phisonomía* (Zaragoza, 1494) de Mondino dei Luzzi (*diuerso mucho*), grupo al que cabe añadir, por su condición técnica, un *Libro de astrología* de h. 1500 (*pies cortos mucho*) y un pequeño tratado de cetrería (ms. RAE 9) de la segunda mitad del siglo xiv (*bueno mucho*).

³⁵ Debe considerarse manifiestamente oriental, no tanto por nacimiento como por formación y voluntad de estilo, Enrique de Villena («*amado mucho* del entendimiento e de la razón, que son entendidos por Priamo e Écuba» (*Glosas a la Eneida*, 1427-1428). Lo son también, sin duda alguna, un anónimo *Tratado de patología* de h. 1500 (dos casos de *callente mucho*, uno de *muy agudo mucho* y otro de *aganijento* [?] *mucho*) y el *Tristán de Leonís* manuscrito de fines del siglo xiv (véase la nota 36). Hemos asignado convencionalmente al bloque oriental tres ejemplos que pudieran incluirse igualmente en el occidental en razón del origen de su autor: «el enperador leo *cobdicioso mucho* de piedras presçiosas tomo de vna iglesia las que fallo» (Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya de las corónicas*, 1443-1454; en ese mismo texto: *dolentioso mucho*); «ahunque la forma dello no hoviesse sido *conforme mucho* a su voluntad» (Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadis de Gaula* [Zaragoza, 1508], 1482-1492); «Iban platicando por las alamedas de Coimra, a la orilla del Mondego, dos amigos que habian salido de la ciudad, el uno de ellos *dado mucho* al estudio de la humanidad» (trad. Héctor Pinto [fraille portugués], *Imagen de la vida cristiana*, Zaragoza, 1571).

³⁶ Sumamos a los cómputos de la tabla 2 los casos en que el sustantivo «amigo» recibe interpretación de grado, entre ellos uno de la propia santa Teresa: «Manrique escribió al maestrescuela lo mesmo, que es *su amigo mucho*» (*Epistolario*, 449, 19 [A Jerónimo Gracián, 1.9.1582], 2006). Se trata, en concreto, de otros tres casos occidentales y uno oriental: «el se gujaua mucho por don gomez

- (13) a. las junturas del elefante son *duras mucho* de movimiento (Vicente de Burgos, trad. Bartolomé Anglico, *De proprietatibus rerum*, 1494).
 Todo el real quedo marauillado: y *alegre mucho*: porque rey tan clementissimo tenían por señor (Gonzalo García de Santa María, trad. Gauberto Fabricio de Vagad, *Corónica de Aragón*, 1499).
 E entonçe poner [...] alguna buena carne *gruessa mucho* (Macer, 1518).
 celoso de la dilatación de la fe y culto divino, *aficionado mucho* a hacer guerra a los moros (Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527-1561).
 viniendo a este pueblo de Caxamalca, hay una grand subida e *agra mucho* (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
 son de su natural las mujeres envidiosas entre sí extrañamente; mas en las cosas *aventajadas mucho*, la envidia desfallece (Luis de León, *Exposición del Cantar de los Cantares*, h. 1561).
 lleva una frutilla amarilla sabrosa y *golosa mucho* para las mujeres (Diego de Landa, *Los mayas de Yucatán*, h. 1565).
 Esta elegía es traducida, aunque *acrecentada mucho* y variada hermosamente, de la de Jerónimo Fracastorio a Juan Batista de la Torre Veronés (Fernando de Herrera, *Comentarios a Garcilaso*, 1580).
 que la segura memoria del mal passado es *agradable mucho* al que le passo y sufrió (Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, 1596).
 nombró sus capitanes: en la una, a [...] Garcia Gorvalan, *cursado mucho* en la mar (Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, 1605).
 la yerua que los antiguos llamaron Sión, *caliente mucho y olorosa* (Juan Alonso y de los Ruizes de Fontecha, *Diez privilegios para las mujeres preñadas*, 1606).
 tiene esa peña ençima, que es *dura mucho*, y se avrá de ronper con çinzeles (Juan Méndez Nieto, *Discursos medicinales*, 1606-1611).
 bien proporcionado en el cuerpo, derecho y bien sacado, los cabellos *rubios mucho* y muy bien puestos (Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1604-1618).
 era redondo y muy alto, *conosciuto mucho* de todos los marineros (García de Silva y Figueroa, *Comentarios*, c. 1618).

garçia abad de ualladolid que era *amigo mucho* de don aluaro» (Fernán Sánchez de Valladolid [atr.], *Crónica de Sancho IV* [Biblioteca Nacional de España, ms. 829, copiado en 1489], h. 1340); «çelosso grandemente de vuestro real seruiçio y *amigo mucho* del acrecentamiento de vuestra real haçienda» (Luis de Quiñones y Ossorio [n. Valladolid, gobernador de Tucumán], «Carta» [Documentos para la historia lingüística de Bolivia], 1598); «Era la reina poco hermosa, algo coja, *amiga mucho* de holgarse y andar en banquetes» (fray Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, 1604-1618); «que el abad era bjen *su amigo mucho*» (*Tristán de Leonís*, ms. de 1390-1410).

La juventud ocupada respetaba los ancianos, *dignos mucho* entonces de veneración (Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, 1619).

unas ovejas *diferentes mucho* / de las nuestras (Melchor Jufre del Águila, *Compendio historial del descubrimiento y conquista del reino de Chile*, 1630).

- b. no era grande sino pequeño, *hermoso mucho*, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos (*Vida*, 29, 13, 191).

aunque soy *ruin mucho*, no tanto que me atreviese a lo que dicen (*Epistolario*, 260, 10 [A Pablo Hernández, 04/10/1578], 1680).

la voluntad, con sosiego y cordura, entienda que no se negocia bien con dios a fuerza de brazos [...], y conózcalo y con humildad diga [...] palabras que se ofrecen aquí de amor, *fundada mucho* en conocer que es verdad lo que dice (*Vida*, 15, 6, 88).

podría ser añadir cada una a su gusto cosas particulares, y ser tan pesadas en ello, que *cargadas mucho* las monjas, se les acabe la salud (*Modo de visitar los conventos*, 1576).

- c. hallandose en España un extremeño *afligido mucho* de miseria, se dexó abandonar a la desesperación (Antonio de Ulloa [n. Sevilla, 1716], *Viaje al reino del Perú*, 1748).

La [nación] francesa, *apasionada mucho* por el café, viendo que en traerlo del Asia perdía sumas considerables, arbitró llevar plantas de él a la isla de La Martinica (Jorge Juan [n. Monforte del Cid, Alicante, 1713], *Noticias secretas de América*, 1747).

Esquema	Occidente	Oriente	Otro origen	Origen no asignable
{ADJ / PART} <i>mucho</i> {a-d, r}* (s) + <i>mucho</i> (145)	84 (58%)	27 (19%)	0	34 (23%)
N <i>muchas</i> a-e*s + <i>muchas</i> (118)	58 (49%)	38 (32%)	0	22 (19%)

[TABLA 2]. Reparto dialectal del esquema con posposición de *mucho* a un núcleo adjetival y a un núcleo nominal en muestras del CORDE posteriores a 1300 (búsquedas y cantidad total precisadas bajo la descripción de cada fenómeno).

El cuantificador *mucho* puede comparecer también tras sustantivos, y de hecho es muy frecuente que los textos de autores que presentan un alto índice de posposición en los entornos anteriores también menudeen en casos de este tipo: Teresa de Jesús vuelve a ser buen ejemplo de ello (13a), igual que Fernández de Oviedo (13b), el Pinciano, fray Juan de los Ángeles o Jufre del Águila (13c),

por nombrar solo algunos de los autores que practican con mayor ahínco la posposición. El fenómeno es antiguo (no es raro, por ejemplo, en la prosa alfonsí, como tampoco en la aragonesa del escritorio herediano)³⁷ y ha sido mencionado en trabajos anteriores (véase el esclarecedor cuadro de Camus, 2009: 947), aunque no se ha abordado su estudio diatópico, que bien podría revelar, de nuevo, una mayor frecuencia de uso, al menos a partir del siglo XIV, en los territorios centro-occidentales y orientales que venimos perfilando: así lo sugiere una pequeña cala cuantitativa realizada con nombres escuetos seguidos del cuantificador plural *muchas* (véase la segunda línea de la tabla 2). No emprenderemos aquí, con todo, una comprobación de mayor alcance, pues la naturaleza del cuantificador en este esquema es adjetiva, y perseguimos aquí solo, como ya hemos mencionado, arrojar luz sobre las construcciones en que *mucho* funciona como adverbio de grado³⁸: baste dejar apuntado que las secuencias del tipo [N *mucho*] preexisten a las que aquí analizamos y tenían presencia en todas las áreas donde acaban surgiendo las construcciones innovadoras, de forma que pudieron actuar como una construcción de apoyo (*supporting construction*, véase De Smet y Fischer, 2017) favorecedora de la posposición de *mucho* en nuevos entornos.

(14) a. aunque hay *libros muchos* que de esto tratan (*Camino de perfección* [ms. E], Prólogo, 511).

Antíoco traía tan mal olor de los *pecados muchos* que tenía, que ni él se podía sufrir (*Escritos sueltos*, 6, 2.034).

Cosillas muchas que se ofrecen, que en sí no parecen pecado (*Meditaciones* [ms. Alba], 2, 2, 1.048).

una devoción que ahí mueve a *lágrimas muchas* (*Meditaciones* [ms. Alba], 4, 2, 1.066).

estoy muy aparejada a creer lo que dijeren los que tienen *letras muchas* (*Moradas*, V, 7, 862).

y sería darles *desgusto mucho*, en especial a Casilda (*Epistolario*, 229, 11 [A Jerónimo Gracián, 15/04/1578], 1629).

³⁷ Estas secuencias también se agotan en el siglo XVIII, con algún eco (posiblemente artificioso) todavía en su segunda mitad: «¿Tan en breve, cruel, te fastidiaron / la edad lozana, las riquezas muchas / y la hermosura grande en que decías / me aventajaba al sol?» (Manuel José Quintana [n. Madrid, 1772], «Carta de Matilde, Condesa de Boloña, a Alfonso Tercero» [*Poesías*], 1787).

³⁸ Más interesantes resultan, en el contexto de este trabajo, los casos en que se da la posposición respecto de un SN que incluye un adjetivo gradativo, de manera que *mucho* parece actuar como modificador de dicho adjetivo. Los ejemplos resultan, sin embargo, muy esporádicos, y apenas hemos podido detectar dos casos con *gran(d)*: «E tanto fue aquel día la porfía entre los vnos e los otros, que se fizo de anbas las partes *grand dapño mucho* a desmesura» (*Historia troyana en prosa y verso*, h. 1270 [manuscritos del siglo XIV]); «despues saco la espada, e viola tan buena e tan rica que le parecio que seria *gran daño mucho* de la echar en el lago» (*Demanda del santo Grial* [Sevilla], 1535).

- b. Hay *raposas muchas*; hay muchos puercos montesinos (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557). tomaban *canoas muchas* e gente de los enemigos (*ibidem*). hobo *discordias y diferencias muchas* entre él y el capitán Gonzalo de Ocampo (*ibidem*).
- c. faltan *burlas muchas* y palabras de *donayre mucho* en esas acciones (Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, 1596). dice que los cuerpos de los mártires son cítaras tocadas con azotes y diversos tormentos, que hacen como ruido de *aguas muchas* (Juan de los Ángeles, *Consideraciones sobre el Cantar de los Cantares*, 1607). porque debe tener *recato mucho* / el que quiere acertar el buen consejo (Melchor Jufre del Águila, *Compendio historial del descubrimiento y conquista del Reino de Chile*, 1630).

Parece conveniente, en cambio, atender con cierto detalle al comportamiento de los adjetivos dimensionales (véase Ynduráin, 2015), tales como *alto* / *bajo*, *ancho* / *estrecho*, *grueso* (o *gordo*) y *largo* (o, en lo antiguo, *luengo*): estos adjetivos permiten hoy día una cuantificación vaga (como la que realizan *mucho* / *poco* u otros cuantificadores, como *demasiado*, *bastante* o *asaz*), pero no una cuantificación precisa mediante complementos integrados por un numeral cardinal y un nombre que se interpreta como unidad de medición (complementos de medida): en el español del siglo XIII, como en el actual, existen *Mide veinte pulgadas* y *Es muy ancho*, pero no **Es veinte pulgadas ancho*. Pues bien: las variedades que desde la Baja Edad Media hasta las primeras décadas del siglo XVIII admitieron el esquema con posposición de *mucho* a estos adjetivos (esquema del tipo *ancho mucho*: 14a) también activaron, desde los albores del siglo XVI, la posibilidad de posponer el SN de medida (esquema del tipo *ancho veinte pulgadas*: 14b)³⁹. Los ejemplos, naturalmente, no son esperables en escritos de espiritualidad como los teresianos, donde rara vez resulta útil informar de una medición precisa, pero abundan, en cambio, en escritos técnicos (como las «visitaciones» del Cabildo abulense a comienzos del siglo XIV, con detalladas descripciones del estado de casas y cosas, o los tratados de agricultura, metalurgia, arquitectura y otras artes, incluida la militar, hasta llegar a la ciencia moderna de la mano de Feijoo y otros ingenios dieciochescos), no son escasas en la historiografía (de la aragonesa del siglo XIV a la americana de finales del XVII y la primera mitad del XVIII, pasando por la de autores

³⁹ El complemento de medida puede aparecer también prepuesto al adjetivo dimensional: «tirando a un blanco por el raso de los metales me hizo *alto dos palmos* el tiro y, tirando por el raso de el ánima, me hizo *otros dos palmos baxo*» (Luis Collado, *Plática manual de artillería*, 1592).

ya muy mencionados, como De las Casas⁴⁰, Fernández de Oviedo, Gómara, Cervantes de Salazar o Cabrera de Córdoba) e incluso afloran ocasionalmente en obras de ficción (del anónimo *Adramón* al *Paraíso cerrado para muchos* de Soto de Rojas)⁴¹. El esquema puede, además, acompañarse de un *más* comparativo (14c), lo que subraya el paralelismo estructural con las secuencias analizadas en los §§1-2. Una pesquisa cuantitativa en el CORDE⁴² revela de nuevo el especial protagonismo del núcleo centro-occidental (49 casos, el 80 %) frente al oriental (12 casos, 20 %) y la inexistencia de ejemplos de otra procedencia⁴³.

⁴⁰ Las relaciones de los viajes de Cristóbal Colón incluidas en las obras lascasianas aportan dos ejemplos con el adjetivo dimensional *alto* y un complemento de medida que deben considerarse de origen occidental tanto por el trasladador como porque el propio productor, al parecer, aprendió castellano en Portugal (véase Menéndez Pidal, 1942), si no es que son calcos de la lengua nativa del almirante, pues las variedades italo-romances parecen haber admitido en todo tiempo este tipo de estructura.

⁴¹ Para la occidentalidad de la *Corónica de Adramón*, que registra en fecha temprana formas como *es(t)otro* o *alguien*, véase Octavio de Toledo (2018: 356, n. 47). En autores orientales y andaluces, estos esquemas con adjetivos dimensionales recorren todo el siglo XVIII y llegan incluso a las primeras décadas del siglo XIX: «Su vestido consta de solas dos piezas, la una es un trapo, *largo un pié, ancho un palmo*, que flota sobre el pubis» (Félix de Azara [n. Barbuñales, Huesca, 1742], *Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay*, 1790); «Florecen ordinariamente las palmas a los diez años, y entónces arrojan espadas axilares, solitarias, durísimas, *largas dos pies* y comprimidas» (Antonio José Cavanilles [n. Valencia, 1745], *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del reyno de Valencia*, 1797); «quien te habla desde un ajimez, *alto cien codos del suelo*, algo tiene de las propiedades de las aves» (Serafín Estébanez Calderón [n. Málaga, 1799], *Escenas andaluzas*, 1847).

⁴² Hemos buscado los adjetivos dimensionales mencionados más arriba (*ancho, alto, bajo, estrecho, gordo, grueso, largo y luengo*, con sus formas femeninas y plurales) seguidos de un elenco amplio de numerales cardinales (de *un(o/a)* a *dieciséis*, además de *veinte, treinta* y los demás indicadores de decena y de *cien* y *mil*, con sus variantes gráfico-fónicas). La búsqueda ha recuperado 77 casos válidos.

⁴³ Hemos sustraído ya del cálculo de estos porcentajes los 16 ejemplos de origen no identificable, entre los que vuelven a ser frecuentes los localizados en tratados médicos (o, en sentido más amplio, técnicos) de autor o traductor anónimos producidos en el siglo XV y las primeras décadas del XVI. También reaparecen los ejemplos de traducciones del hebreo muy apegadas al texto de partida, lo que hace que la posposición sea difícilmente evaluable, pues el hebreo dispone de un cuantificador semejante a *mucho*, מְרֹב (*meóv*), que se pospone al sintagma al que cuantifica. Es el que aparece, por ejemplo, en un conocido pasaje de Jeremías (24: 3) que ya en la *Vulgata* se traduce con un *valde* pospuesto, lo que sin duda motivó a su vez la anómala posposición de *mucho* a todo un SN en su traducción alfonsí («& dixo el sennor a mi. que uees tu Jhereremias. & respondi yo & dix; figos buenos; *buenos figos mucho*. & figos malos; & *malos figos mucho*», *General estoria 4* [ficus bonas, bonas valde, et malas, malas valde]). Si los traductores al servicio de Alfonso X respetaron la posición original del cuantificador hebreo, con más razón lo harían los autores de traslados bíblicos directos y muy literales como los del ms. E3 o la *Biblia de Ferrara*, o Pedro de Toledo a la hora del traducir el *Moré nevujim* de Maimónides. No considero, pues, los ejemplos procedentes de estas y otras fuentes semejantes como dialectalmente asignables.

- (15) a. las paredes están comunalmientre, salvo el canto de man siniestra primera que está *alto un poco* (*Becerro de visitaciones de casas y heredades* [del Cabildo de Ávila], 1303-1311).
 njn sea fundado o situado en algunt valle baxo. njn este *alto mucho*. por tal que non sienta mas de las tempestades (Ferrer Sayol, trad. Paladio, *Agricultura*, 1380-1385).
 et entre dos tunells metie mas acuerdas *gruessas muyto*, por manera que ningun nauilio chico non pudies passar (Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*, 3, 1376-1391).
 & son sus orejas *luengas mucho* & son convenientes a se doblar (Vicente de Burgos, trad. Bartolomé Ánglico, *De proprietatibus rerum*, 1494).
 Tidore es la isla donde los castellanos hicieron su fortaleza, y es asimesmo *alta mucho* (Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1535-1557).
 se nos salió del juego la pelota y [...] la tomó el abestruz y començó de tragalla, y [...] como era *alto mucho* y no la alcançávamos, tornávala a tragar (Cristóbal Méndez [n. Huelva, 1500], *Libro del ejercicio corporal y de sus provechos*, 1553).
- b. Vyeron una boca de una cueva al pie de un monte, *alta una pica y larga lo mysmo: luenga una gruesa mylla* (*Corónica de Adramón*, h. 1490-1520).
 ay grandes faisanes, que es uno mayor que dos de los nuestros, con las colas *luengas diez palmos o nueve*, o ocho al menos (Rodrigo Fernández de Santaella, trad. *Libro de Marco Polo*, 1503) [véase 12c].
 corten vn palo de sauze muy verde. *largo tres palmos* y del gordor que arriba dixé (Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura*, 1513) [véase 5e].
 Es Síbola de hasta dozientas casas de tierra y madera tosca, *altas quatro y cinco sobrados*, y las puertas como escotillones de nao (Francisco López de Gómara, *Crónica general de las Indias*, 1, 1554).
 el árbol nopali, el cual es casi todo hojas algo redondas, *un palmo y más anchas, un pie largas y un dedo gordas* (Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, 1560).
 La hornilla ha de ser *alta tres quartas* (Bernardo Pérez de Vargas, *De re metallica*, 1569) [este mismo autor presenta «quemados hasta estar *blancos mucho*», véase la n. 33].
 Demás desto, habia otro obelisco menor consagrado a la luna, como dice Casiodoro, *luengo ochenta y ocho pies* (Juan de Mariana [n. Talavera de la Reina, 1536], *Tratado contra los juegos públicos*, 1600).
 Los gabeles, *altos tres onças y gruessos dos*, y han de ser seis iguales (Cristóbal Lechuga [n. Baeza, 1557], *Discurso en que trata de la artillería con un tratado de fortificación*, 1611).
 Es *alto seis cúbitos y medio*, y *ancho quatro cúbitos* menos quatro dedos (*Descripción del modo de visitar el templo de la Meca*, h. 1650) [véase 6k].
 en el medio, está una taza de mármol blanco, *alta una vara* en su pedestal (Pedro Soto de Rojas [n. Granada, 1584], *Paraiso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*, 1652) [véase 5m].

tiene el pico tan grande casi como todo su cuerpo, *largo un jeme y ancho dos dedos* (Bernabé Cobo [n. Lopera, Jaén, 1582], *Historia del nuevo mundo*, 1653).

habitan siempre en sus casas en alto, sobre un enmaderado de palos, cañas o tablas, que llaman «barbacoas», *altas un estado* a lo menos de la tierra (Manuel Rodríguez de Villaseñor [n. Cali, 1630], *El Marañón y Amazonas*, 1684).

Toda la ciudad estaba circunvalada de una fuerte muralla de cal y canto, *alta unas ocho varas y ancha poco menos de cinco* (Francisco Javier Clavijero [n. Veracruz, 1731], *Historia antigua de México*, 1780).

De una peña *alta treinta pies* se destacó la punta larga de once (Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal* 7, 1736).

poniendo a un sol mui ardiente una barra de hierro, *larga seis brazas*, adquirió un dedo más de longitud (Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*, 1, 1742).

- c. y sobre aquella mesa comienza otra mesa, de la misma manera llana y montuosa, *más alta cincuenta y más estados* (Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527-1561).

aunque esta tierra es toda tan llana, toda ella está *más alta diez braçadas* que ningún monte alto de los nuestros (Antonio de Torquemada [n. Astorga, h. 1507], *Jardín de flores curiosas*, 1569)⁴⁴.

advirtiendo que esta estaca será *más ancha quatro o cinco pies* que el virro de la muralla (Cristóbal de Rojas [n. Baeza, 1555], *Teórica y práctica de fortificación*, 1598).

hay otra [ventana] en este aposento *más alta dos estados* (Miguel de Castro [n. Fuente Ampudia, extremo sur de Palencia, h. 1590], *Vida*, c. 1612).

La posibilidad de posponer estos sintagmas nominales de medición con adjetivos dimensionales en las variedades que también posponen *mucho* sugiere que este adverbio de grado se comporta, en los entornos que venimos analizando, al modo de un complemento de medida (imprecisa), y no como cuantificador adyacente dentro de un sintagma nominal o adjetival: esta es precisamente, como bien recuerda Camus (2009: 928-930), la interpretación que se asigna al *mucho* que precede a las formas comparativas (*mucho más ancho*, *mucho mejor*, etc.), y sería también la que estas variedades asignarían al esquema *alegre mucho* «alegre en gran medida».

Puede que no fuera *mucho*, por otro lado, el único adverbio de grado capaz de funcionar de este modo, al menos en las variedades occidentales: a partir de datos dialectales de los siglos xx-xxi, Fernández-Ordóñez (2016: 489-490) ha

⁴⁴ Este dato sugiere que el conjunto de construcciones que aquí analizamos pudo tener presencia también en el occidente de León, al oeste del Órbigo. Nada lleva a pensar, en cambio, que se dieran en el resto de la actual provincia.

mostrado que *demás* (graficado hoy, sin mucho tino, como *de más*) se pospone a sustantivos (*Traje cebada de más* ‘demasiada cebada’) en un ámbito casi exactamente coincidente con el descrito aquí (incluida la ausencia del esquema en el centro y este de Asturias y de León y en prácticamente toda la provincia de Cáceres), salvo porque el entorno toledano aparece claramente reducido (aunque no ausente, pues se da un área de uso que se extiende al sur de la capital en dirección a Ciudad Real y Andalucía) y porque, al este del dominio, la isoglosa cae en línea recta de la ciudad de Valladolid a la de Ávila, aproximadamente, dejando fuera el sur de Palencia, centro de Valladolid, este de Ávila y oeste de Segovia, además de toda la provincia de Madrid, lo que en términos históricos cabría explicar como un retroceso hacia el oeste de la isoglosa por influjo del estándar madrileño, que o bien no conoció nunca este esquema o bien lo rechazó a partir de cierto momento. En cualquier caso, si la distribución actual de la posposición de *demás* con sustantivos refleja, así sea solo muy aproximadamente, la diatopía prerética, *demás* se comportaría de un modo muy similar al *mucho* que aquí nos interesa, incluso con mayor correspondencia entre su función adverbial y su posición, pues *demás*, al parecer, nunca ha podido figurar prepuesto a sustantivos o adjetivos. También pudo posponerse al grupo cuantificado el adverbio *asaz*, hoy perdido: si una investigación de su distribución geográfica en otras épocas llegase a revelar también el carácter (preferentemente) occidental de su posposición, toda una serie de cuantificadores de grado (*asaz*, *demás*, *mucho*) podría asignarse a una configuración sintáctica activa durante siglos en amplias zonas del oeste peninsular (con ulterior extensión hacia el sur) que incluye como opción la posposición de estos adverbios de grado a los sintagmas con que se relacionan, opción que desaparecería, quizá, a medida que el estándar se decantó por adjetivos cuantificativos que aparecen generalmente prepuestos, como *demasiado* (de origen claramente oriental: véase de nuevo Fernández-Ordóñez, 2016) y *bastante*. La investigación de este amplio haz de fenómenos (y, por tanto, la posibilidad de comprobar o infirmar las hipótesis recién apuntadas) sobrepasa con mucho el alcance de este artículo, por lo que debo encomendarla a futuras investigaciones.

Cabe relacionar, en fin, un último fenómeno con la posposición de *mucho* a *más*, esquema que, como hemos señalado, parece estar en el origen de la extensión del *mucho* pospuesto con otros elementos comparativos, al menos a juzgar por su mayor antigüedad en la documentación. En las variedades peninsulares meridionales y en algunas tanto occidentales como aragonesas sigue preservándose hoy día la posposición a *más* de los cuantificadores negativos (*nunca*, *ninguno*, *nada*, *nadie*), fenómeno que García Cornejo (2008: 33-38) documenta en textos tanto centro-occidentales como aragoneses (o de fuerte impronta aragonesa) preservados ya en manuscritos del siglo XIV («más nunca

oviera en mí confuerto» en la Historia troyana polimétrica o «no avía más ninguna esperança» en Fernández de Heredia), pero, sobre todo, de época clásica (*que no entrasen con más ninguna cuadrilla* en Cabrera de Córdoba, *más nada* en piezas teatrales tanto del pacense Torres Naharro como del turolense Bartolomé Palau, etc.). Así, estos esquemas, con los que *más mucho* compartía patrón sintáctico (*más* + cuantificador) y distribución geográfica, pudieron igualmente desempeñar un papel en su auge y extensión en calidad de construcciones de apoyo⁴⁵.

5. CONCLUSIONES

La posposición del adverbio cuantificador de grado *mucho* en estructuras comparativas es una innovación bajomedieval, que comparece en primer lugar asociada al adverbio *más* que actúa como núcleo de un grupo cuantificativo (mediados del siglo XIV) y se extiende luego (comienzos del siglo XV) a los comparativos sincréticos (*mayor, mejor*, etc.), a los adverbios escalares espaciotemporales (*antes, lejos*, etc.), a los sintagmas preposicionales con término nominal (*con más piedad mucho*) y a los grupos cuantificativos en que *más* modifica a un núcleo adjetival (*más piadoso mucho*). La innovación se produce solo en un conjunto de variedades tanto centro-occidentales como orientales, en las que encuentra apoyo y estímulo en varios hechos sintácticos preexistentes en dichas variedades, pero no en otras más centrales o septentrionales: de una parte, la capacidad de posponer *mucho* a los adjetivos a los que cuantifica en grado (*grandes mucho, alta mucho*), que acabará habilitando igualmente la posposición de sintagmas de medida precisa (*alta tres estados*); de otra parte, la capacidad de posponer otros cuantificadores al adverbio *más*, como los negativos (*más nunca, más nada*, etc.); en tercer lugar, el paralelo con la posposición del cuantificador adjetivo *mucho(s) / mucha(s)* a núcleos nominales; en cuarto lugar, la posposición (opcional u obligatoria) de otros adverbios de grado, como (*a*)*demás* o *asaz*, que al menos en el caso de *demás* parece haberse preservado justamente en variedades occidentales; finalmente, la simetría con los usos prepuestos, pues para el momento en que surge la innovación no solo era posible, como hoy, el uso de *mucho* ante elementos comparativos (*mucho más, mejor, antes*, etc.), sino también directamente ante sintagmas preposicionales (*mucho de buen talento* en Berceo, por ejemplo), adverbios (*mucho bien*) y adjetivos (*mucho grandes, mucho alta*), uso que se ha preservado hasta hoy justamente en variedades tanto orientales como del occidente asturiano (véase Pato y Viejo, 2017), lo que sugiere

⁴⁵ Cuestión distinta, en la que no entraremos aquí, es la de si el actual empleo andaluz y americano de *más nada, más nunca*, etc. continúa el de los ejemplos tardomedievales y clásicos: véase para esta cuestión Camus (2017: 178-183).

que, en el conjunto de hablas que activaron las innovaciones aquí analizadas, *mucho* (y su variante fonéticamente reducida *muy(t)* en entornos prepuestos) es tratado como un adverbio de grado en todos los contextos, así tras el grupo al que cuantifica como delante de él, mientras las variedades centronorteñas (tanto leonesas como castellanas) al norte y al este de una línea aproximada Astorga-Benavente-Palencia-Segovia, poco o nada proclives a las citadas formas de posposición, posiblemente tendieron a descartar los adverbios que opcional u obligatoriamente aparecían pospuestos (*asaz*, (*a*)*demás*) y a sustituirlos por cuantificadores adjetivos generalmente prepuestos (*bastante*, *demasiado*), al tiempo que fueron especializando sintácticamente la forma reducida *muy* como un modificador prepuesto de núcleos adjetivos y adverbiales, restringiendo el adverbio de grado *mucho* a la cuantificación (igualmente prepuesta) de elementos comparativos (véase de nuevo Camus, 2009). Mientras que esta última hipótesis requiere aún de comprobación⁴⁶, el conjunto de hechos sintácticos descritos es suficiente, a mi juicio, para apoyar la idea de que *mucho* ha tenido, en las variedades centro-occidentales (incluidas las meridionales) y orientales mencionadas, un comportamiento sintáctico diferenciado del de las variedades centronorteñas hasta el siglo XVIII, a lo largo del cual, probablemente, la generalización progresiva de un estándar que rechazaba ya los empleos pospuestos supuso la marginalización e incluso la pérdida de los diferentes fenómenos aquí descritos.

Como hemos sugerido previamente, la posposición de *mucho* en estructuras comparativas parece ser un fenómeno poligenético, activado en fechas similares en un ámbito oriental y otro occidental a partir de unas propiedades sintácticas comunes preservadas en esos territorios e inexistentes o abandonadas en aquellos que median entre ambos espacios. En occidente, a pesar de que los usos innovadores (primero *más mucho*, más tarde el resto de esquemas) comparecen casi simultáneamente en zonas muy diferentes del dominio (entornos de Valladolid y Toledo, provincia de Ávila y oeste de Segovia, valle del Guadalquivir), al menos dos argumentos apuntan claramente a una extensión de noroeste a sureste a través del Sistema Central: de un lado, la solidaridad con el gallego-portugués medieval, que presenta desde fecha muy temprana *mais muito* (15a), lo mismo que *mais nunca* (véase el dato en García Cornejo, 2008: 41) y que la posposición de *muito* a sintagmas adjetivales (15b) y de *muito(s)* / *muita(s)* a sintagmas nominales

⁴⁶ Si bien podemos anticipar que los autores de la segunda mitad del siglo XVI que presentan abundante posposición de *mucho* en los entornos referidos también suelen presentar ejemplos de *mucho* antepuesto en una época en que este uso ya no abunda. Valga aquí por todos la misma Teresa de Jesús: «esta miserable, poco humilde y *mucho atrevida*, que se ha osado determinar a escribir cosas tan subidas» (*Vida*, 40, 24: 297); «mas el doctor Manso, que es el otro amigo que he dicho del padre provincial, era *mucho suyo* para aguardar los tiempos en acordárselo e importunarle» (*Fundaciones*, 31, 41: 500).

(15c)⁴⁷: la cronología y la ubicación de estos datos sugiere que el origen de la posposición de *mucho* con elementos comparativos se encuentra en el continuo occidental que vincula a Galicia y el norte portugués con el oeste de Asturias y León, las provincias de Zamora y Salamanca y, algo más al este, el borde sur de Palencia y el oeste y centro de Valladolid; es esta, como ha señalado Fernández-Ordóñez (2011: 55-57, 81-86), un área lingüísticamente asociada, mediante movimientos repobladores y rutas pecuarias y comerciales, con la provincia de Ávila, el oeste de Segovia y el occidente de Toledo, y «sus rasgos se prolongan con frecuencia por Extremadura y Andalucía occidental» (Fernández-Ordóñez, 2011: 55), y desde allí, no pocas veces, hacia América. Resulta plausible, pues, que las innovaciones respecto de la posposición de *mucho* se produjeran antes en el entorno de Valladolid que en el de la metrópolis toledana, al que habrían llegado a través de Ávila y el occidente del arzobispado.

- (16) a. valera-me *mais muito* ja / que vos quisesse (o que non querrei) / gran mal (Fernán Rodríguez de Calheiros, cantiga de amor «Assaz entendedes vos, mia senhor», siglo XIII [manuscrito del siglo XVI], *apud* CHP).
- b. Ca *viron* o *ciro pasqual queimado* / *muito dúa parte e mui menguado* (*Cantigas de santa María* [h. 1270-1282], 211, vv. 25-26, *apud* TMILG). tal come morto / era, e o bic' *ynchado muito e o colo torto* (*ibidem*, 352, vv. 36-37).
- c. *Mirages muitos* polos reis faz / santa María cada que lle praz (*Cantigas de santa María*, 122, vv. 1-2, *apud* TMILG).
e *vi donzelas muitas* u andei (Johan Airas [n. Santiago], cantiga «Vi eu donas, senhor, en cas d'el rei» [1240], v. 3, *apud* CXel).
ca eu sei *canções muitas* e canto ben (Johan Soares Coelho / Picandon, *tenção* «Vedes, Picandon, soo maravilhado» [a. 1269], v. 26, *apud* CXel).

El segundo argumento en favor de una extensión de oeste a este tiene que ver con la historia análoga de otras innovaciones morfosintácticas de idéntico origen geográfico que comienzan a documentarse en el centro del territorio a lo largo de la Baja Edad Media (h. 1300-1500), esto es, en fechas semejantes a aquellas en que arraiga en esa área la posposición de *mucho* con el conjunto de los esquemas comparativos: es el caso del indefinido *alguién* (con acento oxítono en un principio), documentado en León y Salamanca en el siglo XIII, en Ávila en el XIV

⁴⁷ Bien es cierto que los ejemplos de *mais muito* y *mais nunca* afloran en la obra de un único poeta, Fernán Rodríguez de Calheiros, cuya obra se ha preservado en un único manuscrito muy tardío del siglo XVI (véase Arbor, 2000), por lo que estos usos quizá puedan imputarse a un copista bajomedieval o protorrenacentista. Serían, aun así, el testimonio de una innovación del extremo oeste prácticamente contemporánea de la que se da en las variedades centro-occidentales, y seguiría siendo difícil, por tanto, explicarla a partir de la difusión de un fenómeno nacido en Ávila, Toledo o Sevilla.

y en Madrid, Toledo y Andalucía occidental a fines del siglo xv (véanse Malkiel, 1948; Pato, 2009); muy semejante a la de *mucho* pospuesto es la historia de los demostrativos del tipo *es(t)otro*, que afloran simultáneamente en productores de Ávila, Toledo, Madrid y Andalucía occidental en el último tercio del cuatrocientos, pero que desde el siglo xiii están presentes en gallego y portugués (véase Octavio de Toledo, 2018); parecida a la de *alguién*, por otra parte, es la historia de *otre*, occidentalismo documentado en la actual provincia de León a mediados del siglo xiii, en Valladolid y Palencia a fines de ese siglo y en Ávila en el primer cuarto del xiv, pero que solo alcanza Toledo a fines del trescientos y Madrid ya en el primer cuarto del cuatrocientos (véase Paredes, 2015); en fin, el actual vulgarismo *naide* comparece primero, según los datos del CORDE, en autores y textos salmantinos de comienzos del xvi (*Palmerín de Olivia*, *Primaleón*, Lucas Fernández, Francesillo de Zúñiga, Feliciano de Silva) y ya a mediados de siglo entre vallisoletanos, palentinos, abulenses y toledanos (Arce de Otálora, Hernández de Villaumbrales, la propia Teresa de Jesús, Sebastián de Horozco), además de entre andaluces occidentales y jiennenses (De las Casas, Lorenzo de Sepúlveda, Martín de Ayala), pero no llegó a Madrid hasta el umbral del siglo xvii (véase Malkiel, 1945). En este conjunto de innovaciones morfosintácticas se trasluce un trayecto geohistórico común que se inicia en alguna(s) zona(s) del oeste peninsular, transita unas décadas después por Valladolid o Ávila, pasa de allí a Toledo (empezando, sin duda, por el occidente de la provincia) y llega, en último término, a Madrid: no parece muy probable que, en la misma época, los esquemas comparativos con *mucho* pospuesto transitasen esta ruta de difusión en sentido contrario.

En la lengua prestigiada (literaria, cortesana) de fines del cuatrocientos y las primeras décadas del quinientos, estas formas sin duda tenían ya una consideración sociolingüística diferenciada: *otre* se hallaba ya en declive, mientras *alguién* estaba en auge; *es(t)otro*, por su parte, gozaba del favor del entorno de la reina Isabel en la comunicación informal (véase Octavio de Toledo, 2018), mientras *naide* posiblemente comenzaba a considerarse un dialectalismo propio de gentes con escasa instrucción (esto es, un rusticismo), a juzgar por el empeño que pondrán Teresa de Jesús o Arce de Otálora en corregir esta forma sistemáticamente en los sucesivos apógrafos del *Camino de perfección* o los *Coloquios de Palatino y Pinciano* (véase Octavio de Toledo, 2011). A fines del xvi y comienzos del xvii, la emergente norma madrileña (de la que apenas empezamos a conocer algunos aspectos: véanse Bustos y Santiago, 2002; Paredes y Sánchez-Prieto, 2008; Sánchez-Prieto y Vázquez Balonga, 2018; Paredes y Molina, 2019: 53-56) procedió a un ulterior filtrado selectivo: *otre* desaparece⁴⁸, *naide* se

⁴⁸ Aunque aún lo utiliza, en 1618, el extremeño García de Silva y Figueroa, autor en el que, como hemos visto, también abunda el uso de *mucho* pospuesto (véanse 2p, 12a).

marginaliza⁴⁹, *es(t)otro* goza de un prestigio en el seiscientos que perderá en la centuria siguiente; solo *alguien*, sustentado por su relación interparadigmática con *quién / quien*, logrará abrirse paso hasta integrarse plenamente en el estándar. La ausencia de los esquemas con *mucho* pospuesto en los grandes ingenios madrileños de comienzos del siglo XVII (Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Tirso de Molina, Calderón) se antoja, pues, signo inequívoco de una pérdida de prestigio de esta opción sintáctica en la lengua literaria elaborada con base en los nuevos usos capitalinos: su historia, como la de las otras formas occidentales tan caras a la abulense de perfil sociolingüístico medio que fue Teresa de Jesús (prodigadora de *alguien* junto a *naide*, de *estotro* junto a *más mucho*), fue a partir de entonces la de un previsible declive, rematado en este caso en extinción al cabo de unas pocas décadas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARBOR ALDEA, Mariña (2000). «O cancionero de Fernan Rodriguez de Calheiros: análise da tradición manuscrita». En Margarita Freixas y Silvia Iriso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Santander: Gobierno de Cantabria / Asociación Hispánica de Literatura Medieval, pp. 185-205.
- BARRIENTOS, Alberto (dir.) (2000). Teresa de Jesús, *Obras completas*. Madrid: Editorial de Espiritualidad.
- BUSTOS GIBERT, Eugenio y Ramón SANTIAGO LACUESTA (2002). «Para un nuevo planteamiento de la llamada *norma madrileña* (siglos XVI-XVII)». En María Teresa Echenique y Juan Pedro Sánchez Méndez (eds.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos, vol. II, pp. 1.123-1.136.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2009). «Los cuantificadores propios». En Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Fondo de Cultura Económica, vol. II: 2, pp. 881-960.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2017). «Construcciones aditivas, negación y foco: en torno a los usos de *nada más*». En Ángel J. Gallego, Yolanda Rodríguez y Javier Fernández-Sánchez (eds.), *Las relaciones sintácticas. Homenaje a José María Brucart y Maria Lluïsa Hernanz*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 175-190.
- CATALÁN, Diego (1970). «La *Crónica de 1344*: estudio histórico». En Diego Catalán y María Soledad de Andrés (eds.), *Crónica general de España de 1344*. Madrid: Gredos, vol. I, pp. xiii-lxviii.

⁴⁹ Es fácil encontrar *naide* en testimonios individuales de algunas obras de Quevedo (véase Octavio de Toledo, 2019), Lope, Cervantes o Calderón (véase Rodríguez Molina y Octavio de Toledo, 2017: 35), pero no puede imputarse a ninguno de estos autores, en el grueso de cuya producción solo se lee *nadie*, sino a los copistas o componedores de tales testimonios, que no se atenían a la misma norma de prestigio, propia de la distancia escritural, cultivada por esos autores.

- CORDE = Real Academia Española (2000-). *Corpus Diacrónico del Español* <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (2006). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ignacio Arellano y Rafael Zafra (eds.). Madrid / Frankfurt am Main: Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert.
- CXEL = Universidade de Santiago de Compostela / Instituto da Lengua Galega (2007-). *Corpus Xelmírez. Corpus Lingüístico da Galicia medieval* <<http://sli.uvigo.es/xelmirez/>>.
- DE SMET, Hendrik y Olga FISCHER (2017). «The Role of Analogy in Language Change: *Supporting Constructions*». En Marianne Hundt (ed.), *The Changing English Language: Psycholinguistic Perspectives*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 240-268.
- EPALZA, Mikel de (ed.) (2001). *Sifat al-Hach. De la descripción del modo de visitar el templo de Meca* <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/sifat-alhach-de-la-descripcion-del-modo-de-visitar-el-templo-de-meca-0/html/>>.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, María Jesús y Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (2011). «Las interpretaciones de *mucho* (y cuantificadores afines)». En María Victoria Escandell, Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*. Madrid: Akal, pp. 77-82.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2002). «Alfonso X». En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española*. Madrid: Castalia, pp. 1-86.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2004). «Alfonso X el Sabio en la historia del español». En Rafael Cano (ed.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 381-422.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2011). *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: Real Academia Española.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2016). «*De más (demás), demasiado*: la historia de dos cuantificadores contemplada desde la dialectología». En Antonio Narbona, Araceli López Serena y Santiago del Rey (eds.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Sevilla: Universidad de Sevilla, vol. I, pp. 477-496.
- FRONTÓN SIMÓN, Miguel Ángel (1996). *La Historia de la linda Melosina: edición y estudio de los textos españoles*. Ana Vián Herrero (dir.) [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid <<https://eprints.ucm.es/3658/1/H3046901.pdf>>.
- GARCÍA CORNEJO, Rosalía (2008). «El adverbio *más* y las palabras negativas en la historia del español». *Revista de Historia de la Lengua Española*, 3, pp. 29-77.
- MALKIEL, Yakov (1945). «Old Spanish *nadi(e), otri(e)*». *Hispanic Review*, 13:3, pp. 204-230.
- MALKIEL, Yakov (1948). *Hispanic "algu(i)en" and related formations: A study of the stratification of the Romance lexicon in the Iberian Peninsula*. Berkeley / Los Ángeles: University of California Press.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1942). «La lengua de Cristóbal Colón». En *La lengua de Cristóbal Colón. El estilo de Santa Teresa y otros estudios sobre el siglo XVI*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 9-49.
- MONDOLA, Roberto (2017). *Dante vestido a la castellana: el «Infierno» de Pedro Fernández de Villegas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

- NEBRIJA, Antonio de (2011 [1492]). *Gramática sobre la lengua castellana*. Carmen Lozano (ed.). Madrid / Barcelona: Real Academia Española / Galaxia Gutenberg.
- NGLE = Real Academia Española / ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, vol. II.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2011). «Santa Teresa y la mano visible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*». En Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Así se van las lenguas variando: nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Bern: Peter Lang, pp. 241-304.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2016a). «Antonio Muñoz y la sintaxis de la lengua literaria durante el primer español moderno (ca. 1675-1825)». En Martha Guzmán Riverón y Daniel M. Sáez Rivera (eds.), *Márgenes y centros en el español del siglo XVIII*. València: Tirant lo Blanch, pp. 201-299.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2016b). «El aprovechamiento del CORDE para el estudio sintáctico del primer español moderno (ca. 1675-1825)». En Johannes Kabatek (ed.), *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlin / Boston: De Gruyter, pp. 57-89.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2016c). *Los relacionantes locativos en la historia del español*. Berlin / Boston: De Gruyter.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2018). «De un occidentalismo cortesano y una transfusión fallida: historia de *es(t)otro*». *Estudios de Lingüística del Español (ELiEs)*, 39, pp. 305-361.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2019). «Variantes de lengua y variación morfosintáctica en la prosa de Quevedo: primeros apuntes». En Manuel Ángel Candelas y Flavia Gherardi (eds.), *Amor constante: Quevedo más allá de la muerte*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 193-224.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. y Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (2009). «Cuantificadores II. Cuantificadores interrogativos y exclamativos». En Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de Madrid / Fondo de Cultura Económica, vol. II:2, pp. 961-1.071.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (2015). «Factores condicionantes de la variación <otro / otri / otre / otrie> en español medieval». En Juan Pedro Sánchez Méndez, Mariela de la Torre y Viorica Codita (eds.), *Temas, problemas y métodos para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*. València: Tirant lo Blanch, pp. 227-260.
- PAREDES GARCÍA, Florentino e Isabel MOLINA MARTOS (2019). «La configuración de la norma madrileña desde la dialectología y la sociolingüística». En Viorica Codita, Eugenio Bustos Gisbert y Juan Pedro Sánchez Méndez (eds.), *La configuración histórica de las normas del castellano*. València: Tirant lo Blanch, pp. 51-77.
- PAREDES GARCÍA, Florentino y Pedro SÁNCHEZ-PRieto BORJA (2008). «A methodological approach to the history of the sociolinguistics of the Spanish language». *International Journal of the Sociology of Language*, 193-194, pp. 21-55.
- PATO, Enrique (2009). «Notas aclaratorias sobre la historia del indefinido *alguien*: una aplicación directa del uso de corpus diacrónicos». En Andrés Enrique (ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 401-416.

- PATO, Enrique y Xulio VIEJO FERNÁNDEZ (2017). «Mucho bien y mucho guapa: mu(n)cho como cuantificador ‘pleno’ de adjetivos y adverbios en castellano y en asturiano». *Bulletin of Spanish Studies*, 94, pp. 1-23.
- PICHEL GOTÉRREZ, Ricardo (2010). «La circulación de la materia de Troya en la Baja Edad Media y su reflejo en las letras gallegas: aproximación al testimonio de la *Historia troiana* (BMP 558)». En Francisco Bautista y Jimena Gamba (eds.), *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana modernidad*. San Millán de la Cogolla: SEMYR / Cilengua, pp. 331-345.
- RODRÍGUEZ MOLINA, Javier y Álvaro S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (2017). «La imprescindible distinción entre texto y testimonio: el CORDE y los criterios de fiabilidad lingüística». *Scriptum Digital*, 6, pp. 5-68.
- SÁEZ DEL ÁLAMO, Luis y Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (eds.) (2013). *Las construcciones comparativas*. Madrid: Visor Libros.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, María Nieves y Enrique JIMÉNEZ RÍOS (2008). «El proceso de la traducción castellana de fray Vicente de Burgos del *De proprietatibus rerum* a partir del análisis léxico». En Javier San José, Francisco Javier Burguillo y Laura Mier (eds.), *La fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el Tercer Milenio*. Salamanca: SEMYR, pp. 409-425.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro y María Jesús TORRENS ÁLVAREZ (2008). «Las tradiciones de escritura del País Vasco comparadas con las regiones limítrofes». *Oihenart*, 23, pp. 481-502.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro y Delfina VÁZQUEZ BALONGA (2018). «Toledo frente a Madrid en la configuración del español moderno: el sistema pronominal átono». *Revista de Filología Española*, 98, pp. 185-215.
- TMILG = Xavier Varela Barreiro (dir.) (2007): *Tesouro Medieval Informatizado da Lingua Galega* <<https://ilg.usc.es/tmilg/index.php>>.
- YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA, Carlos (2015). *Los adjetivos dimensionales en español: análisis semántico y propuesta lexicográfica*. Santiago U. Sánchez Jiménez (dir.) [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid <<https://repositorio.uam.es/handle/10486/669538>>.

Recibido: 15/03/2020

Aceptado: 11/06/2020



ESTRUCTURAS COMPARATIVAS CON POSPOSICIÓN DEL ADVERBIO *MUCHO*:
GEOGRAFÍA E HISTORIA (A PROPÓSITO DE UN ASPECTO DE LA SINTAXIS TERESIANA)

RESUMEN: La prosa de Teresa de Jesús esconde numerosos usos morfosintácticos propios de las variedades del occidente de Castilla que conocieron cierto éxito durante la Baja Edad Media y el Siglo de Oro. En el presente trabajo investigamos, a partir de ejemplos teresianos complementados con búsquedas exhaustivas en corpus electrónicos, las construcciones con posposición del adverbio de grado *mucho* a diversos grupos cuantificativos, mostrando su carácter centro-occidental (y también oriental) y tratando de dar cuenta de las razones de su emergencia y declive.

PALABRAS CLAVE: Teresa de Jesús, dialectología histórica, morfosintaxis, cuantificadores de grado, estructuras comparativas, *mucho*.

COMPARATIVE STRUCTURES WITH A POSTPOSED QUANTIFIER *MUCHO*:
GEOGRAPHY AND HISTORY (ON AN ASPECT OF SAINT TERESA'S SYNTAX)

ABSTRACT: Teresa of Ávila's prose is rich in morphosyntactic uses that can be ascribed to the region of Western Castile where she grew up. Some of those forms and constructions were widespread in the late Middle Ages and into Early Modern Spanish. In this paper, we take a close look at a group of such syntactic schemas, where degree quantifier *mucho* appears after the element or phrase it modifies, a configuration strange to the norm at any time in the history of Spanish. Departing from Teresa's own usage and careful searches in electronic corpora, we claim these phenomena to represent midwestern (and eastern) dialectalisms and put forth possible causes for their genesis, rise and decay.

KEYWORDS: Teresa of Ávila, Historical Dialectology, Morphosyntax, Degree Quantifiers, Comparative Structures, *Mucho*.